



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR NRO. 2 'MARIANO ACOSTA'**

**Plan Curricular Institucional (PCI)**

**Carrera de Formación Docente, CABA**

**1. Denominación de la carrera:**

**Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

**2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (Nº de resolución jurisdiccional):**

**2014-4119-MEGC**

**3. Denominación o nombre completo del Instituto:**

Instituto de Enseñanza Superior Nº 2 "Mariano Acosta"

**4. Clave única del establecimiento (CUE): 0201411-00**

**5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Las carreras de Formación docente del Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 "Mariano Acosta" aspiran a una formación pedagógica integral que promueva en los aspirantes a la docencia la construcción de las herramientas intelectuales necesarias para fortalecer su identidad como profesionales y para ampliar la experiencia educativa de los alumnos, generando formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber.

Este paradigma formativo supone, por una parte, una visión de conjunto, a la que cada parte aporta desde su especificidad, que no puede lograrse en un funcionamiento “aditivo” sino que requiere de articulaciones e integraciones permanentes. Se busca que cada campo formativo y, en su interior, cada unidad curricular se vean interpelados respecto de su papel en la finalidad formativa global y que se asuma que ésta depende, en parte, de las articulaciones que se logren establecer dentro de cada campo y entre campos. En este sentido, es esencial el trabajo en equipo que lleve a cabo el conjunto de los actores que deben asumir responsabilidades formativas y la articulación pedagógica y didáctica efectiva *inter pares* en el ámbito del aula. Por otra parte, también implica una visión dialéctica de la relación teoría/práctica, que lleva a considerar en la formación docente la necesidad de acercar a los estudiantes desde el inicio a las prácticas docentes en un proceso gradual de ida y vuelta, que, por un lado, permite ir construyendo los marcos de análisis para comprender y tensionar los supuestos subyacentes en esas prácticas y sus contextos, y también ir detectando la complejidad de la realidad cotidiana de las prácticas docentes y formulando interrogantes enriquecedores del proceso de apropiación de los saberes de referencia.

Vivimos una época signada por la incertidumbre derivada de la vertiginosidad de los cambios. Este marco, en el que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, redefinen el concepto mismo de alfabetización, se erige un contexto productor de significados culturales. Un mundo marcado por la ruptura de las grandes verdades y el predominio de un contexto tecnológico que obliga a revisar y reformular los criterios de legitimidad de los conocimientos y, consecuentemente, los supuestos de formación de los docentes. Ello lleva a la necesidad de reconceptualizar el estudio de la formación de los docentes en un enfoque integral que dé cuenta de las determinaciones múltiples de la situación actual y que mueva a la búsqueda de caminos superadores.

En el marco de estas consideraciones generales y de los documentos normativos que regulan los Planes Curriculares Institucionales, tanto nacionales (Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley de Educación Superior N° 24.521, las resoluciones del CFE relativas a la Formación Docente Inicial), como jurisdiccionales (artículos 23 al 25 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, también la normativa vinculada a la inclusión y a la Educación Sexual Integral), y en particular el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente de los Profesorados de Educación Superior en Lengua y Literatura, Matemática, Física y Educación Tecnológica se ha construido el presente Plan Curricular Institucional de los Profesorados de Educación Superior en Lengua y Literatura, Matemática, Física y de Educación Tecnológica del Instituto de Enseñanza Superior N° 2 “Mariano Acosta”.

Dichos Diseños Curriculares Jurisdiccionales presentan una organización estructurada en tres campos de formación: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación de las Prácticas Profesionales. Estos campos formativos están compuestos por diferentes organizadores curriculares: el CFG contiene unidades curriculares, el CFE, bloques curriculares, y el CFPP, tramos curriculares; el Plan Curricular Institucional desarrolla los bloques y los tramos de los campos Específico y de la Práctica Profesional en unidades curriculares, tal como lo prescribe el Diseño Curricular Jurisdiccional.

Como resultado del diagnóstico y análisis de ciertas problemáticas en la formación docente, como la secundarización y la organización deductivo-aplicativa, y con el objetivo de superarlas, se proponen diferentes maneras de abordar el proceso formativo. Se cuestiona la lógica disciplinar en la determinación de las unidades curriculares, habida cuenta de su baja capacidad para generar conocimientos utilizables en la interpretación de situaciones y en la determinación de cursos de acción y habida cuenta también de las dificultades que conlleva a la hora de integrar conocimientos. Se sugieren, entonces, recortes referidos a problemáticas de diverso orden que permitan un abordaje interdisciplinario. Asimismo se pone en discusión la lógica deductivo-aplicacionista que implica reconocer que no existe una única secuencia (de lo general/abstracto a lo particular/concreto) que sea provechosa, potente, en el proceso formativo. De allí que se plantee, entre otras proposiciones, que los campos formativos se conformen como paralelos, aun cuando en cada momento puedan asumir diferentes pesos proporcionales. Se busca promover variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular una creciente responsabilización y autonomía. La valoración del trabajo independiente se expresa en la acreditación de horas de formación para los seminarios y los trabajos de campo, además de las horas presenciales (habitualmente reconocidas).

### **Fundamentación específica del Plan del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

Refiriéndonos, ahora, particularmente al área de los conocimientos que nos ocupa, es decir, la Lengua y la Literatura, es evidente que la palabra, entendida ésta como concepto en la total extensión de sus posibilidades, en la actualidad ha adquirido características que la transforman en una finalidad en sí misma. Si se habla de tiempos de “revolución comunicacional”, con las consecuencias que esto conlleva, más la importancia de la información como idea y objeto, y demás características de esta instancia histórica, se concibe a la misma realidad como construcción discursiva. Foucault, Wittgenstein, Deleuze y otros se han referido, de una u otra forma, a esta cuestión, y, de esta forma, han propuesto principios a través de los cuales es posible aproximarse a una comprensión del universo que nos rodea en sus múltiples facetas, incluyendo la científica. De esta forma, la misma palabra se convierte en portadora de la propia construcción del individuo. Nos definimos a través de nuestra posibilidad de expresarnos a través de los sistemas discursivos. En este contexto, el sistema educativo debe darle al alumno las herramientas necesarias para el dominio de estos elementos. Todo perfil de egresado debe desear el desarrollo de un espíritu crítico plasmado en quien completó su formación. Y este espíritu es imposible de alcanzar sin el dominio de los elementos que construyen a la persona como entidad cultural, y esto se logra a través del estudio de la lengua.

Al mismo tiempo, es innegable que la expresión más acabada de la lengua es la Literatura, en tanto fenómeno intelectual y, por ende, cultural, y reflejo acabado de la construcción misma del ser humano, más allá de la individualidad, a lo largo de su historia, no sólo como un mero fenómeno, si no como una integración de diferentes planos que plasman la misma concepción del hombre como tal, en función de su propia cosmovisión y del papel que anhela cumplir en el universo en que se reconoce inmerso.

Ese mismo espíritu crítico que mencionábamos anteriormente, es expresado a través de la literatura a lo largo del desarrollo de la humanidad como entidad social y cultural, y la misma historia que lo construye es, en definitiva, una expresión literaria.

La formación de docentes en Lengua y Literatura, más allá de las bases normativas y legales que la justifican, es, entonces, un recurso basal del sistema educativo, que lo recorre y justifica en su casi totalidad.

## **6. Perfil del egresado (relacionando el PEI con el Diseño Curricular Jurisdiccional)**

El Profesor de Enseñanza Secundaria en Lengua y Literatura, al finalizar su carrera, será capaz de:

- comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y socio - comunitarios;
- actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;
- comprender e interpretar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones;
- elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados;
- valorar la diversidad del alumnado;
- reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional;
- contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes;
- identificar y dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y sus implicaciones metodológicas;
- utilizar diferentes estrategias que le permitan apoyar a todo el alumnado;
- trabajar en equipo, manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos;
- facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje;
- brindar asesoramiento didáctico a instituciones educativas y comunitarias en los diferentes niveles del sistema educativo;
- planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de la docencia en distintos niveles del sistema educativo;
- continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica;
- comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;
- conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos;
- comprender con profundidad los contenidos de las disciplinas inherentes al

- campo de estudio específico;
- establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento;
- reflexionar sobre la producción del conocimiento disciplinar;
- producir materiales didácticos;
- utilizar críticamente diferentes recursos didácticos;
- reflexionar sobre la propia práctica docente;
- participar en proyectos de investigación.
- reconocer, en el caso específico de la Lengua y la Literatura, las complejas imbricaciones de este campo de los conocimientos con la totalidad de los contenidos aplicados en un sistema educativo basado en la escolarización y de qué manera se inscribe este campo de los conocimientos en tal sistema.
- reconocer, en la Lengua y la Literatura, las diferencias pedagógicas y didácticas en la práctica superior en una variedad de carreras no relacionadas directamente con la lengua y la literatura o de las cuales sólo son uno más de los contenidos a desarrollar;
- reconocer la básica importancia de las lenguas, oral y escrita, como herramienta de comunicación cotidiana e instrumento académico único de expresión;
- adquirir conocimientos que permitan reconocer la evolución de las lenguas y de la lengua castellana en particular, sus estudios y los marcos teóricos en los que éstos se inscriben, su historia como campo de los conocimientos y su estado actual y últimas corrientes y tendencias de investigación;
- reconocer la literatura como una expresión artística de la cosmovisión humana y su relación directa con el contexto histórico en el que se desarrolla;
- adquirir herramientas de análisis crítico de las expresiones literarias, tanto en relación con las obras individuales como con respecto a la producción autoral o a movimientos y corrientes literarias, y su interrelación con los fenómenos socio – culturales y filosóficos en los que se desarrollan;
- desarrollar habilidades de análisis científico sobre los instrumentos de conocimientos específicos de la lengua y la literatura.
- Reconocer la injerencia y elaborar estrategias acordes en función de la inserción de la lengua y la literatura en diferentes ámbitos y carreras de la formación docente.

## **7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)**

### **7.1. Título que otorga:**

**Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

### **7.2. Alcances o incumbencias del título:**

La carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura es de carácter presencial, con alcance en educación secundaria.

**7.3. Características generales:** Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

**7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)**

Carga horaria total en horas reloj: 2.607  
Carga horaria total en horas cátedra: 3.910

**7.5. Estructura curricular**

<b>Campo de la Formación General (CFG)</b>									
<b>Unidades curriculares (UC)</b>	<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Hs. del Estudiante</b>				<b>Hs. del Docente</b>	
		<b>Anual / Cuatr.</b>	<b>Oblig./ Opt.</b>	<b>Hs. Cátedra Semanales Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra de TA*</b>	<b>Total Hs. Cátedra de la UC</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Total Hs. Cátedra</b>
Pedagogía (1)	asignatura	C	oblig.	4	64		64	6	96
Didáctica general (1)	asignatura	C	oblig.	4	64		64	6	96
Psicología educacional (1)	asignatura	C	oblig.	4	64		64	6	96
Sistema y política educativa (1)	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Filosofía	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Lectura, escritura y oralidad I	taller	C	oblig.	4	64		64	4	64
Lectura, escritura y oralidad II	taller	C	oblig.	3	48		48	3	48
Nuevas tecnologías	seminario	C	oblig.	3	48	10	64	3	48
Educación sexual integral	taller	C	oblig.	3	48		48	3	48
Trabajo docente (2)	seminario	C	opt.	3	48	10	64	3	48
Derechos humanos, sociedad y Estado (2)	seminario	C	opt.	3	48	10	64	3	48
Nuevos escenarios: cultura, tecnologías y	asignatura	C	oblig.	4	64		64	6	96

Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 'Mariano Acosta'

Plan Curricular Institucional (PCI).

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - 2015 (Conforme Resolución 4119/MEGC/2014)

subjetividad (1)									
Lengua extranjera I	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Lengua extranjera II	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Trabajo de campo	trabajo de campo	C	oblig.	2	32	16	32		0
Historia de la cultura	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
<b>Total CFG</b>					<b>864</b>	<b>32</b>	<b>896</b>		<b>1008</b>

**Observaciones:**

\* TA: Trabajo Autónomo

Nota 1: Se generarán ofertas de Trabajo de Campo vinculadas a las asignaturas: Pedagogía; Psicología educacional; Sistema y política educativa; Didáctica General; Nuevos escenarios: Cultura, tecnología y Subjetividad. Los estudiantes deberán optar por uno de los Trabajos de Campo vinculado a una de dichas asignaturas.

Nota 2: Los alumnos deben aprobar uno de los dos seminarios que se ofrecen como optativos.

### Campo de la Formación Específica (CFE)

Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante			Hs. del Docente		
		Anual Cuatr.	Oblig./Opt.	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Bloque: Ciencias del lenguaje</b>									
Lingüística teórica I	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Lingüística teórica II	asignatura	A	oblig.	6	192		192	6	192
Lingüística aplicada	taller	C	oblig.	4	64		64	4	64
Fonología y morfología	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Sintaxis	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
Análisis del discurso	asignatura	C	oblig.	5	80		80	5	80
Historia de la lengua	asignatura	C	oblig.	6	96		96	6	96
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>720</b>	<b>0</b>	<b>720</b>		<b>720</b>
<b>Bloque: Lenguas y culturas clásicas</b>									
Lengua latina I	asignatura	A	oblig.	6	192		192	6	192
Lengua latina II	asignatura	A	oblig.	6	192		192	6	192

Literatura latina	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Literatura griega	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Análisis literario de textos clásicos en su lengua original	Taller	C	opt.	3	48		48	3	48
Literatura clásica y su proyección hasta la actualidad	seminario	C	opt.	3	48		48	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>528</b>	<b>0</b>	<b>528</b>		<b>576</b>
<b>Bloque: Estudios literarios</b>									
Teorías literarias I	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Teorías literarias II	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
Análisis literario	taller	C	opt.	3	48		48	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>208</b>	<b>0</b>	<b>208</b>		<b>256</b>
<b>Bloque: Literaturas</b>									
Literatura argentina	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
Literatura latinoamericana	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
Literatura argentina y latinoamericana	seminario	C	opt.	3	48		48	3	48
Literatura española	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
Literatura española	seminario	C	opt.	3	48		48	3	48
Literatura europea meridional	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Literatura europea meridional	seminario	C	opt.	3	48		48	3	48
Literatura europea septentrional	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Literatura europea septentrional	seminario	C	opt.	3	48		48	3	48
Otras literaturas	seminario	C	oblig.	3	48		48	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>672</b>	<b>0</b>	<b>672</b>		<b>816</b>
<b>Bloque: Lenguajes estéticos</b>									
Historia del arte	asignatura	C	oblig.	3	48		48	3	48
Literatura y cine	seminario	C	oblig.	3	48		48	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>96</b>	<b>0</b>	<b>96</b>		<b>96</b>
<b>Bloque: Enseñanza de la lengua y la literatura</b>									
Sujeto del aprendizaje	asignatura	C	oblig.	4	64		64	4	64
Didáctica de las prácticas del lenguaje y la literatura	asignatura	A	oblig.	5	160		160	5	160
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>224</b>	<b>0</b>	<b>224</b>		<b>224</b>
<b>Total CFE</b>					<b>2448</b>	<b>0</b>	<b>2448</b>		<b>2688</b>
* TA: Trabajo Autónomo									
<b>Observaciones:</b>									

Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 'Mariano Acosta'

Plan Curricular Institucional (PCI).

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - 2015 (Conforme Resolución 4119/MEGC/2014)



Los alumnos deben aprobar uno de los seminarios que se ofrecen como optativos y uno de los talleres también optativos.

<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)</b>										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante					Hs. del Docente	
		Anual / Cuatr.	Oblig. /Opt.	Hs. Cát. sem. en el ISFD	Total Hs. Cát. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA*	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Tramo:</b> Sujetos y contextos de las prácticas docentes										
TCPD	taller	A	oblig.	3	96	24	10	130	3	96
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>96</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>130</b>		<b>96</b>
<b>Tramo:</b> Intervención docente en contextos reales										
Prácticas en el Nivel secundario	taller	A	oblig.	3	96	60	34	190	12	384
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>96</b>	<b>60</b>	<b>34</b>	<b>190</b>		<b>384</b>
<b>Tramo:</b> Residencia pedagógica										
Residencia en el Nivel secundario	taller	A	oblig.	3	96	70	32	198	12	384
Investigación pedagógica en Lengua y Literatura	taller	C	oblig.	3	48			48	3	48
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>144</b>	<b>70</b>	<b>32</b>	<b>246</b>		<b>432</b>
<b>Total CFPP</b>					<b>336</b>	<b>154</b>	<b>76</b>	<b>566</b>		<b>912</b>
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.  ** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p><b>Observaciones:</b>  <b>Prácticas el Nivel secundario.</b> Horas docente en el ISFD: 3 semanales, 96 totales. Horas docente de supervisión de los estudiantes en las IA: 6 semanales, 192 totales.  <b>Residencia en el Nivel secundario.</b> Horas docente en el ISFD: 3 semanales, 96 totales. Horas docente de supervisión de estudiantes en las IA: 9 semanales, 288 totales.</p>										

## Otros Cargos:

Coordinador CFG: diez (10) Horas Cátedra Semanales

Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 'Mariano Acosta'

Plan Curricular Institucional (PCI).

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - 2015 (Conforme Resolución 4119/MEGC/2014)

Coordinador CFE: diez (10) Horas Cátedra Semanales  
Coordinador CFPP: diez (10) Horas Cátedra Semanales

CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: tres (3) Horas Cátedra Semanales  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: tres (3) Horas Cátedra Semanales  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: dos (2) Horas Cátedra Semanales  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: dos (2) Horas Cátedra Semanales  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: dos (2) Horas Cátedra Semanales  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: una (1) Hora Cátedra Semanal  
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia: una (1) Hora Cátedra Semanal

**Nota: Las horas de CFPP Asesoría corresponden a Profesores del CFE**

## 7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Totales Caja Curricular sobre horas del Estudiante	Hs. Cátedra Total	Hs. Reloj Total	%
CFG	896	597	22,92%
CFE	2.448	1.632	62,61%
CFPP	566	377	14,48%
<b>Total PCI</b>	<b>3.910</b>	<b>2.607</b>	<b>100,00%</b>

## 7.7. Descripción de las unidades curriculares

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

## PEDAGOGÍA (ASIGNATURA)

### Fundamentación

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico-conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida en que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

## Objetivos

- Reflexionar en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente, en un escenario complejo y cambiante, para construir la identidad docente comprometida con las necesidades de la escuela pública.
- Apropiarse de marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación en la construcción de alternativas educativas.
- Asumir una actitud crítica sobre la relación teoría-práctica.

## Contenidos mínimos

**Perspectiva epistemológica.** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Concepto de Pedagogía. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el currículum.

**Discursos pedagógicos.** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. La educación como práctica social, política, ética y cultural. La pedagogía en el contexto de la modernidad. La escuela como producto histórico. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

**El sujeto de la pedagogía.** El concepto de infancia a lo largo de la historia. La representación del alumno a lo largo de la historia. Niño y alumno en la pedagogía moderna. El tiempo infantil y la temporalidad pedagógica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia. Nuevas infancias y nuevas subjetividades: género, currículum y escolarización. La relación entre el Estado, la escuela y la familia.

**Educación para la inclusión y atención a la diversidad.** La escuela como transmisora y mediadora entre la cultura y la sociedad. Concepto de inclusión y de escuela inclusiva. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

**El oficio de enseñar: la función del adulto en la escuela.** El surgimiento de diferentes roles docentes en una escuela inclusiva. Concepto de pareja pedagógica. Funciones específicas docentes y no docentes en el ámbito escolar.

## DIDÁCTICA GENERAL (ASIGNATURA)

## Fundamentación

La Didáctica General constituye una unidad curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en esta unidad curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios y, también, abordar las condiciones que podrían favorecer que un alumno se apropie de un saber o conocimiento.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones. Con respecto a la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto que se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

## Objetivos

- Comprender críticamente la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar sociopolítico-culturalmente el aprendizaje y la enseñanza.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.

## Contenidos mínimos

**Introducción al campo de la Didáctica.** La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC como medio didáctico.

**El docente y la enseñanza.** La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza: la didáctica y las prácticas de la enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje.

**Currículum.** Concepciones, dimensiones y componentes del currículum. Criterios de selección y organización de contenidos. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Las condiciones sociohistóricas de la teoría y la práctica. Análisis del diseño curricular en cada nivel educativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros textos de desarrollo curricular.

**Programación/planificación.** El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y

objetivos. Diferentes tipos de contenido: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias para la enseñanza y actividades para los aprendizajes. Recursos y materiales.

**La evaluación de los aprendizajes.** El concepto de evaluación: diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluaciones-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

**Gestión y adaptación curricular.** El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

## **FILOSOFÍA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

El campo del conocimiento filosófico en el marco de las carreras docentes permite ejercitar a los futuros docentes en el análisis y la reflexión crítico-filosófica para poder sostener de manera fundamentada puntos de vista autónomos sobre sus respectivas disciplinas, así como sobre su actividad profesional docente.

La filosofía, desde sus orígenes en la cultura antigua grecolatina, se ha instaurado como un ámbito de interrogación general y radical a la vez. El cuestionamiento filosófico es de amplitud tal que tiene por objeto tanto a las creencias y opiniones obvias de la vida cotidiana así como también los presupuestos conceptuales y metodológicos de los saberes científicos; la interrogación filosófica, además, se caracteriza por orientarse hacia los fundamentos de la realidad en su totalidad.

Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

En cuanto a las diferentes disciplinas filosóficas, se pondrá el énfasis en aquellas que contribuyan tanto a la formación profesional docente –ética y filosofía de la cultura– como al ámbito de la formación disciplinar.

Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para abordar la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

### **Objetivos**

- Conocer la filosofía a través de la reflexión y el lenguaje filosóficos y su diferenciación de otros modos de discurso y expresión.
- Reflexionar críticamente sobre las principales problemáticas filosóficas y su vinculación con la sociedad, la cultura y la educación.

- Desarrollar análisis filosóficos sobre cuestiones estéticas en general y acerca del lenguaje artístico en particular.

## Contenidos mínimos

**Identificación de los rasgos específicos del conocimiento filosófico y su diferencia con la ciencia.** Los discursos científicos, míticos y religiosos. Origen y actualidad del pensamiento filosófico. Perspectiva filosófica del lenguaje en tanto comunicación del conocimiento.

**Los problemas del conocimiento.** Diferentes concepciones sobre el conocimiento. Epistemología. Paradigmas y distintas concepciones de ciencia. La crisis de la idea moderna de ciencia y su impacto en la cultura hoy.

**Problemáticas ético-políticas.** Las diferentes concepciones de Hombre. La relación del hombre con la cultura y la sociedad: la acción humana. El hombre como sujeto de la educación: fundamentos antropológicos. El sujeto moral. Formación y crisis de valores. Tradiciones del pensamiento político. El individuo, las relaciones humanas, sociedad y cultura. La reflexión filosófica sobre la educación.

**La cuestión estética.** La belleza natural y artística. La percepción y la experiencia estética. La producción del arte. Arte y realidad. El lenguaje de las artes. La educación del gusto.

## PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (ASIGNATURA)

### Fundamentación

Por pertenecer al campo científico de la Psicología y por tener como intencionalidad la educación, esta unidad curricular resulta instrumental en cuanto permite al futuro docente construir herramientas de análisis para comprender los procesos de desarrollo de los sujetos de la educación de los distintos niveles así como sus procesos de construcción cognitiva.

Los nuevos escenarios culturales y educativos llevan a pensar la realidad de forma multifacética y exigen desarrollar estrategias de conocimiento que permitan abordar de modo diverso el contexto de aprendizaje.

Es propósito arrojar una mirada nueva, dialéctica, hacia problemas tales como la constitución de la subjetividad humana, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto y el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad, en tanto historicidad, como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial puramente biológica a su constitución como sujeto de cultura. Esto nos coloca en una posición frente al conocimiento impregnada de ideología evolucionista opuesta a concepciones ahistóricas.

Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de esta unidad curricular. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, lo antropológico y lo cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje: los modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso, así como también los aspectos que

necesariamente deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

### **Objetivos**

- Comprender los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Conocer las características psicológicas de los sujetos de cada nivel para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Reconocer las diferentes dimensiones que intervienen en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar la actualización continua para desarrollar su rol docente en forma fundada respondiendo a las exigencias del continuo cambio en el contexto de aprendizaje.

### **Contenidos mínimos**

**Perspectiva epistemológica.** Relaciones entre psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.

**El sujeto de la educación.** Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.

**Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje.** Marcos teóricos de análisis: la Psicogénesis y la perspectiva cognitiva acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración. Neurociencias: aportes al campo educativo.

**Aprendizaje en contexto.** Interacción sociogrupal y posibles conflictos. Motivación. La construcción de conocimientos en contexto escolar. El fracaso escolar: distintas problemáticas y abordajes.

**Diversidad y estilos de aprendizaje.** Diversidad en los grupos de aprendizaje. Diferencias en las capacidades intelectuales, emocionales, físicas, sensoriales, socioculturales para el aprendizaje. Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

**La problemática de las adicciones.** El consumo de sustancias y la conducta adictivas en el contexto social. Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. La intervención escolar en las conductas adictivas para la elección de un proyecto personal de vida.

## **SISTEMA Y POLÍTICA EDUCATIVA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política, en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

Pensar el estudio en la actualidad de la política educativa en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y de la sociedad civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado, sociedad y educación hasta la modificación en los sentidos que producen a partir de los cambios epocales recientes.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social intersubjetiva.

Se considera a la formación inicial de los profesores como una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, a paradigmas vigentes y a relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición filosófico-histórico-política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

## Objetivos

- Interpretar reflexivamente las teorías actuales e históricas sobre la complejidad de las políticas educativas del Estado en relación con la sociedad.
- Comprender la educación en el marco de las políticas públicas y como parte de un proyecto político de cada época.
- Participar reflexiva y críticamente en los procesos de transformación de la educación.
- Manejar los instrumentos legales que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas.

## Contenidos mínimos

**La política educativa.** La política educacional como campo de estudio. Estado y Nación y redes intercontinentales. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. Las relaciones entre Estado, sociedad, política, poder y educación. Rol del Estado como garante de la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. El derecho a la educación de la persona con discapacidad, en el



marco de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.

**Configuración del sistema de educación pública estatal.** La consolidación del poder estatal y la educación como monopolio de Estado. La construcción de un proyecto nacional de educación. La educación como instrumento para la constitución de un poder centralizado y laico. Regulación y centralización de la tarea educativa. Bases constitucionales del sistema educativo. Bases legales: Ley 1420, Ley Avellaneda y Ley Láinez. Las disputas con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación. La constitución de los diferentes niveles del sistema educativo.

**Estado y educación.** El rol del Estado en diferentes modelos políticos. La regulación del sistema educativo: tensión entre el Estado y el mercado. La política educativa durante el Estado benefactor y la aparición de las políticas educativas neoliberales. El crecimiento del sistema educativo provincial y privado. La nueva configuración del sistema educativo: la transferencia de las escuelas a las jurisdicciones. La Ley Federal de Educación N° 24.195. El financiamiento educativo y la asignación de nuevas funciones para el Ministerio de Educación Nacional. La relación Nación-jurisdicciones a partir de la reforma educativa de los 90: Ministerios jurisdiccionales y Consejo Federal de Educación. La Ley de Educación Nacional N° 26.206: nueva estructura del sistema educativo argentino. Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley N° 26.150, Ley Jurisdiccional N° 2110/06. Los lineamientos políticos del Estado nacional para la escuela secundaria: las regulaciones del Consejo Federal de Educación. El Sistema Educativo jurisdiccional: política educativa en la CABA. Organización del Sistema Educativo en la CABA. El Sistema Educativo jurisdiccional. Organización del Sistema Educativo en la CABA. Política educativa en la jurisdicción: la relación entre el proyecto educativo y la conformación y asignación del presupuesto.

**Configuración del sistema de formación docente.** El trabajo de enseñar entre el control y la regulación del Estado y del mercado. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

## **LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD I (TALLER)**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular tiene como propósito ofrecer un espacio de formación que permita desarrollar, sistematizar y profundizar prácticas de lectura, escritura y oralidad en el Nivel Superior. El objetivo es transversal a todas las materias y los conocimientos adquiridos en el mismo, y se espera que redundarán positivamente en la formación permanente de los futuros docentes. Constituye un espacio para revisar representaciones y concepciones acerca de la oralidad, la lectura y la escritura que permitan optimizar la realización y producción de estas prácticas.

Se sugiere, entonces, trabajar con grupos reducidos, planificar la elaboración de textos, armar grupos de discusión alrededor de determinadas temáticas, organizar exposiciones sobre trabajos que estén realizando los estudiantes en otras asignaturas y enfrentarlos a la comprensión y análisis de textos complejos. Al mismo

tiempo, la conformación de parejas pedagógicas con docentes de espacios curriculares del trayecto específico coadyuvaría a la aplicación de las herramientas, recursos y habilidades aprehendidas en un verdadero trabajo de campo que elevaría exponencialmente el resultado del taller, toda vez que el enfrentamiento sería con problemáticas reales y no con coyunturas ideales.

Mediante los contenidos que se especifican a continuación, se espera que los futuros docentes se apropien de estrategias que les permitan elaborar un texto ordenado, coherente, fundamentado en conceptos teóricos y respetando las técnicas de escritura. Por otra parte, se espera optimizar la comprensión lectora, la sistematización de prácticas de lectura y ampliar las capacidades de expresión y comunicación oral, para lo cual es necesario un acompañamiento transversal a la totalidad de la carrera, en función de que la práctica adquirida durante el taller encuentre una continuidad fuera del espacio de confort que implica un espacio curricular específico, para, de esta manera, situarse en la realidad de la práctica áulica, tanto desde el punto de vista del alumno como del docente.

### **Objetivos**

- Desarrollar sus capacidades de comunicación, tanto orales como escritas.
- Consolidar la propia lengua e incorporar estructuras lingüísticas.
- Elaborar producciones en diferentes géneros discursivos del ámbito académico.

### **Contenidos mínimos**

**Propósito de la comunicación.** Propósitos comunicacionales: informar, persuadir, explicar. Definición del emisor y del destinatario. Situaciones de comunicación: diferencias entre código oral y código escrito. Elección de medios y soportes para la comunicación.

**Oralidad.** Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización y debate. La escucha personal y pedagógica.

**Lectura.** Actores lectores. Estrategias de lectura y comprensión de textos informativos, narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos. Nuevas definiciones de lecturas. La lectura en los entornos digitales.

**Escritura.** Nuevas definiciones del escritor: *prosumidores*. La escritura como proceso. Planificación, puesta en texto, revisión. Escritura de tipos textuales: solicitud, informe, monografía, relato de experiencia. La escritura en los entornos digitales.

**Texto.** Características. Tipologías. Clasificaciones. Propiedades fundamentales: coherencia y cohesión. Coherencia: selección y distribución de la información; progresión temática; conectores y marcadores textuales. Cohesión: recursos cohesivos. Usos verbales; sintaxis oracional; coordinación y subordinación; puntuación. Ortografía.

## **LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD II (TALLER)**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se presenta como una continuación de Lectura, Escritura y Oralidad I. En función de organizar los contenidos y coadyuvar a las estrategias didácticas, en la primera unidad curricular se brinda una panorámica de los contenidos a tratar y se los lleva a la práctica en una primera aproximación ideal, y en el segundo se los profundiza y los estudiantes se enfrentan a una mayor complejidad de cada uno de los temas tratados.

### **Objetivos**

- Desarrollar sus capacidades de comunicación, tanto orales como escritas.
- Consolidar la propia lengua e incorporar estructuras lingüísticas.
- Elaborar producciones en diferentes géneros discursivos del ámbito académico.

### **Contenidos mínimos**

**La comunicación en el aula.** El discurso áulico y sus aproximaciones a sociolectos e idiolectos. La unidad de sentido en la producción de textos académicos orales y escritos. La transmisión de conceptos y su inserción en el discurso áulico. Los procesos y estrategias de comprensión en el ámbito del aula.

**El debate como recurso comprensivo.** El texto explicativo y la argumentación como herramienta de debate en el aula. El debate espontáneo y el debate buscado. El rol docente de moderador.

**La cuestión de la toma de apuntes.** El uso docente de las herramientas y elementos didácticos desde el punto de vista textual. El texto en la práctica cotidiana.

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS (TALLER)**

### **Fundamentación**

La inclusión de Nuevas Tecnologías dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente, implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación.

Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo, no solo ubicamos al recurso en justo lugar, sino también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos o las guías de estudio; incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza.

El docente, en vez de utilizar el medio como facilitador de aprendizajes en determinados contenidos, se convierte en facilitador para que el alumno se acerque al medio, en este caso las TIC, y en interacción con este aprenda otros conocimientos de alguna disciplina escolar.

Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

## Objetivos

- Conocer las principales aplicaciones educativas y valorar la actualización permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.
- Apropiarse de las tecnologías e integrarlas en el ámbito profesional.
- Analizar las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrollar propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.

## Contenidos mínimos

**Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje.** Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1 Web 2.0. Recursos colaborativos.

**Estrategias didácticas y TIC.** Diversas estrategias para la enseñanza con el uso de TIC. Software educativo: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales en la web.

**Elaboración de materiales con TIC.** Construcción, desarrollo y organización de actividades de aprendizaje de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

**Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad.** Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (TALLER)

### Fundamentación

A partir de la sanción de la Ley N° 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y de la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas.

La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en: la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

#### **El enfoque de educación sexual se enmarca en:**

- **Una concepción integral de la sexualidad:** La Educación Sexual Integral incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual propone enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.
- **El cuidado y la promoción de la salud:** La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente, se entiende la salud como un proceso social y cultural complejo y dinámico que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural,

educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

- **Los Derechos Humanos:** Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que estos tienen en la formación de sujetos de derecho, en la construcción de la ciudadanía y en la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

## Objetivos

- Comprender el marco conceptual de la práctica educativa que permita la implementación de la Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Diseñar propuestas para el abordaje de la ESI, teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo jurídico, lo ético, lo religioso).
- Conocer los recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje, seleccionando materiales y adecuando los contenidos a los diferentes contextos educativos.
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## Contenidos mínimos

### Marco de referencia y aspectos de la Educación Sexual Integral

#### Marco de referencia de la Educación Sexual Integral

Ley N° 2110/06 (CABA) y apartado de ESI del *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria*. Ministerio de Educación. CABA.

#### Aspectos

##### Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. El papel de la escuela en cada etapa de los niveles Inicial, Primario y Secundario. Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad.

##### Aspecto biológico

La reproducción humana. Anatomía y fisiología de los sistemas reproductivos masculino y femenino. Regulaciones hormonales femenina y masculina. Cambios puberales. Fecundación. Embarazo. Vida intrauterina. Parto. Necesidades y cuidados de la embarazada y del niño.

##### Aspectos vinculados con la salud

- Conceptualización integral acerca de los procesos de salud-enfermedad; prevención y promoción de la salud. Diferentes estrategias del trabajo en prevención. Análisis crítico.
- Formas de vinculación: su incidencia en los procesos de promoción de la salud.

- Obstáculos vinculados con el cuidado de la salud en las prácticas sexuales: presiones del grupo de pares; lo que se espera de hombres y mujeres (trabajo reflexivo sobre género y mandatos socioculturales); su incidencia en el cuidado de la salud; dificultad para hablar sobre la sexualidad en cada uno de los tres niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario); informaciones escasas o erróneas; dificultad para incluir el cuidado de uno mismo y del otro en distintas prácticas (no solo las sexuales); sentimiento de omnipotencia, que impide considerar riesgos posibles.
- Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA. Vías de transmisión. Prevención.
- Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general. [Disponibles en la página web de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Marco Jurídico).]
- Métodos anticonceptivos. Clasificación según la OMS. Funcionamiento y normas de uso de cada uno de ellos.
- Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de la CABA.
- Aborto: Aspecto biopsicosocial, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida.

#### **Aspecto sociocultural y ético**

- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual. La mirada de género sobre el diseño de las propuestas de enseñanza y de las actividades de aprendizaje.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida escolar en cada uno de los niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario).
- Distintas configuraciones familiares a lo largo de la historia. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil -CABA- ; Ley de Matrimonio Civil -Nación-).
- El amor y la sexualidad a lo largo de la historia.
- Transformaciones en los roles de género como organizadores sociales. Distintos lugares de participación para hombres y mujeres en diferentes momentos históricos:
  - en la esfera pública y privada;
  - en la vida cívica y política;
  - en los movimientos feministas;
  - en el acceso a la educación;
  - en el acceso a los cargos públicos;
  - en los modos de regulación de la fecundidad.
- Historización de métodos anticonceptivos. Contexto histórico en el que surgen algunos de ellos: preservativos y pastillas.
- Medios de comunicación y sexualidad. Análisis críticos de sus mensajes en relación con la sexualidad: modelos e ideales hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado.

- La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad. La utilización de lo público y lo privado en las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana. Internet y cuidado de la intimidad.
- Habilidades psicosociales:
  - Toma de decisiones. Obturadores de la autonomía para la toma de decisiones relacionadas con el inicio y el cuidado en las relaciones sexuales: presión de pares y del entorno; estereotipos de género; consumo de alcohol y otras sustancias.
  - Resolución de conflictos. Modos basados en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia en cada uno de los niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario).
  - Comunicación/expresión de sentimientos, emociones y pensamientos. Distintas maneras de expresarlos. Elementos facilitadores y obstaculizadores en cada uno de los niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario).
  - Tipos de vínculos: Diferentes modos de vincularse con los pares, la pareja, la familia. Relaciones de acuerdo y respeto; afecto y cuidado. Relaciones de dependencia, control y/o maltrato físico o verbal, discriminación en cada uno de los niveles educativos (Inicial, Primario y Secundario).

#### **Aspecto jurídico. Derechos**

- Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos. Etapas de implementación de políticas pronatalistas en la Argentina (a partir de 1974). El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos a partir de la restauración de la democracia: leyes y decretos.
- Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia.
  - Algunas situaciones de vulneración de derechos:
    - Violencia de género y trata de personas;
    - Maltrato y abuso infanto-juvenil.
- El papel de la escuela en el sistema de protección integral:
  - responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso;
  - construcción de habilidades y conocimientos que promueven la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos;
  - conocimiento de recursos disponibles en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

## **NUEVOS ESCENARIOS: CULTURA, TECNOLOGÍA Y SUBJETIVIDAD (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se inserta en el Campo de la Formación General como una instancia de análisis, con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macropolíticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas en relación con el análisis de problemáticas específicas de la



cotidianeidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros.

El quiebre en el paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar alumnos capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización ponen en juego valoraciones, subjetividades y posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico.

Como corolario de lo antecedente, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la filosofía, la sociología y las ciencias sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

## Objetivos

- Analizar críticamente las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.
- Indagar sobre nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformaciones cultural y tecnológica.
- Conocer enfoques y perspectivas diversos que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

## Contenidos mínimos

**Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades.** Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Interculturalidad, transculturalidad, multiculturalidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares.

**La gestión de la información en la vida social actual.** La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales.

**Las tecnologías de la información y la comunicación.** Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula.

**La gestión del conocimiento en las instituciones educativas.** Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica.

**La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela.** El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones, y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula.

**La educación para la sustentabilidad.** La sustentabilidad desde sus distintas dimensiones: ambiental, política, social y económica. Nuevos escenarios globales vinculados a la sustentabilidad. Paradigma mecanicista vs paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creación de escuelas sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

## **DERECHOS HUMANOS, SOCIEDAD Y ESTADO (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

La perspectiva de los derechos y de la dignidad humana se ha consolidado en los últimos decenios como parte sustantiva de la cultura democrática en nuestra región y progresivamente en el mundo entero. La trágica historia de guerras, abusos y genocidios que se abatieron sobre las sociedades durante el siglo XX y la toma de conciencia paulatina de la centralidad de los seres humanos y de su vida en común permitieron un desarrollo teórico, político y jurídico que es hoy patrimonio de la humanidad, especialmente en Latinoamérica y Argentina. Los derechos humanos además se encuentran fuertemente vinculados con el pluralismo cultural vigente y asumen diversas fundamentaciones y alcances con sus consecuentes consensos, debates y tensiones.

La sociedad contemporánea reconoce que todo ser humano, por el sólo hecho de serlo, tiene derechos que el Estado está obligado a respetar y garantizar. A diferencia de otros derechos (como el derecho civil), los Derechos Humanos son supraestatales: esto quiere decir que su vigencia trasciende las fronteras de los Estados. Por ello, los Estados no pueden ampararse en la soberanía nacional para no cumplir con las normas que los obligan a respetar y garantizar los Derechos Humanos. Estos comprenden una dimensión filosófica, constituida por los valores que sustentan la dignidad de la persona y que permiten una convivencia pacífica y respetuosa de la vida; una dimensión sociopolítica, que refiere a la organización económica, social, cultural y del poder, que crea las condiciones de posibilidad para su efectivización; y una dimensión normativa que proporciona los instrumentos

jurídicos para el ejercicio y defensa de los derechos. Estas dimensiones se encuentran atravesadas por una historicidad que permite comprenderlos como una construcción a lo largo del tiempo, producto de las luchas de diferentes sectores sociales en pos de su reconocimiento.

El solo reconocimiento de los derechos es un importante avance, pero esta obligación no se termina con la existencia de un orden normativo, constituciones, leyes y tratados. Para hacer posible que los Derechos Humanos sean efectivos, se requiere una conducta gubernamental que asegure la existencia, en la realidad, de una eficaz garantía del libre y pleno ejercicio. Y, por sobre todo, de una ciudadanía comprometida con el ejercicio crítico de políticas de autogobierno comunitarias.

Se parte entonces de la idea de ciudadanía como práctica social y política. Se pretende, así, recuperar la idea de la política como creación y recreación del mundo. La política como la posibilidad de intervenir en los asuntos comunes, los asuntos públicos, como la posibilidad de crear lazos sociales entre los seres humanos. Asimismo, se busca favorecer la apropiación de los mecanismos de participación en la esfera pública para la defensa y ejercicio de derechos.

Introducir estos temas en la formación docente significa asumir una actitud crítica en el análisis de los contenidos, de los modos de enseñanza y de evaluación. Además, conduce a cuestionar e interrogar la cultura de las instituciones, la práctica docente, los modos de reproducción de las desigualdades, la cuestión de la autoridad y el autoritarismo, y, muy especialmente, los modos de participar y de relacionarse. Desde este espacio curricular se plantea la posibilidad de brindar herramientas conceptuales y prácticas para el ejercicio de una ciudadanía democrática y emancipatoria, como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas.

Porque los derechos humanos constituyen una perspectiva ética que debería estar presente en la enseñanza de cualquier asignatura, ya que constituyen un marco para las relaciones en el aula y el ejercicio de la autoridad docente, se propone un tratamiento de los contenidos desde una perspectiva crítica y contextualizada que permita: analizar la vida social y política desde el marco de los derechos humanos, reconocer sus violaciones, las responsabilidades por su cumplimiento y las políticas públicas que los afirman.

## **Objetivos**

- Reconocer el marco de los derechos humanos y la importancia de su respeto y vigencia en la vida pública, además de la historicidad de sus formulaciones y los principios filosóficos que les dan sustento.
- Conocer el funcionamiento de los mecanismos de protección de los derechos humanos.
- Comprender el ejercicio de los derechos como parte del proceso de construcción de ciudadanía en una sociedad democrática
- Identificar situaciones de enseñanza en las que se ponen en juego los derechos humanos, y reconocerlos como marco de sus prácticas docentes y como criterio de análisis de los contenidos y recursos.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

## Contenidos mínimos

**Los Derechos Humanos:** Significado, orígenes, historia y características - universalidad, indivisibilidad, integralidad, interdependencia-. Las teorías políticas modernas: contractualismo, gobierno limitado, división de poderes, soberanía del pueblo. Oposición derecho-deber e igualdad social. La dignidad e integridad de la persona humana: libertad. La igualdad y el respeto a la diversidad, la discriminación y la acción positiva. La libertad y la responsabilidad. Relación entre la justicia y las normas: iusnaturalismo y positivismo. Orden normativo y derechos humanos. Derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Constitucionalismo social. Internacionalización de los Derechos Humanos: persecución de crímenes que atenten sobre los Derechos Humanos. Derechos de incidencia colectiva: descolonización, problemática ambiental.

**Biopoder y control.** Cultura y discriminación: del poder de soberanía al poder sobre la vida. Hacer vivir y dejar morir. Del hombre/cuerpo al hombre/especie: nacimiento del biopoder. Campos de aplicación del biopoder. Pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Debilitamiento de la sociedad civil e imperio. Las condiciones políticas de los derechos humanos. Estado de derecho. La legalidad y legitimidad del poder político. El ejercicio autoritario del poder: golpes de Estado. Terrorismo de estado en la Argentina. La participación política y el respeto a los derechos políticos. Biopoder y sociedad de control mundial. Cultura, concepto reaccionario. Modos de producción capitalistas y cultura de la sujeción subjetiva. Cultura de masas. Producción de subjetividad individual y social. "Cultura-valor", "cultura-alma-colectiva" y "cultura-mercancía".

**Persona, ciudadanía y docencia:** La integridad y dignidad de la persona humana. Vida humana y persona: la paradoja de despersonalización, la triple matriz teológica, jurídica y filosófica. Concepto de "sociedad civil" y "ciudadanía". Ciudadanía, entre acción y pasión. El acceso a la justicia. Modos no judiciales de resolución de conflictos: diálogo y mediación. Las garantías judiciales. Mecanismos constitucionales de protección de los derechos: amparo individual, amparo colectivo, hábeas corpus, hábeas data. La justicia como responsabilidad del Estado. Docencia como práctica social y profesional. La docencia como virtud (moralmente buena) y ciudadana (éticamente justa). Hábito de enseñar bien. Educación como esfera autónoma. El poder y la autoridad en el aula: construcción del poder la asimetría entre alumnos y docentes. El docente como funcionario del Estado: responsabilidades y derechos. Conocimiento y poder. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Derecho a ser oídos, al respeto de su identidad cultural, a la libertad de expresión. La autonomía moral del niño. Derecho al juego. Los valores en el aula; el respeto a la diversidad y la no discriminación. La libertad de expresión y su ejercicio responsable: la fundamentación y el diálogo didáctico como herramientas del reconocimiento del otro. La tensión entre diversidad cultural y el alcance de algunos derechos y la posición del docente: la ética de los derechos humanos y la neutralidad beligerante.

## TRABAJO DOCENTE (SEMINARIO)

## Fundamentación

Este espacio curricular se propone identificar, tanto las condiciones intersubjetivas y contextuales como aquellas situaciones complejas, en torno al desarrollo personal, profesional y cultural del trabajo docente.

Desde aquí la importancia que el futuro profesor sea puesto en situación de reflexionar sobre el pasado, presente y futuro de la educación y sobre su propio rol en esta secuencia histórica.

La propuesta entonces, supone interrogarse por cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente y por cuáles son reemplazados; qué conflictos desaparecen y que nuevos problemas, conflictos y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. Pensarlo así surge como consecuencia de procesos y de luchas sindicales a lo largo de las últimas décadas y su consecuente reflexión sobre la identidad docente.

De esta manera, los futuros docentes estarán situados frente a la problemática que lo implica como sujeto en el trabajo. Lo confronta con las dificultades y oportunidades de su rol laboral en un contexto económico, histórico, social y cultural. Lo ubica en las discusiones actuales sobre el carácter de la educación y los distintos actores sociales que la conforman. Pone en cuestión el concepto de apostolado vigente en décadas pasadas y se mira al docente como un trabajador dentro del conjunto de los trabajadores. Favorece, desde la perspectiva de los procesos complejos, abrir la pregunta sobre el malestar docente y las condiciones de trabajo.

## Objetivos

- Comprender los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo la constitución del colectivo docente y las conceptualizaciones acerca del mismo como vocación / oficio / trabajo / profesión
- Analizar críticamente los problemas que caracterizan la tarea docente en la actualidad
- Reflexionar sobre el propio rol en las instituciones, en el aula y las posibilidades de transformación que ofrece
- Comprender y poner en contexto las nuevas demandas y funciones que los docentes asumen en la actualidad y su diferencia respecto del pasado
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

## Contenidos mínimos

**El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente.** Evolución histórica del trabajo y de su conceptualización. El concepto de trabajo a partir de la modernidad. Cambios en la organización del trabajo. La reconfiguración del trabajo en América latina y en la Argentina: la flexibilidad del trabajo, políticas de ajuste y reestructuración productiva. Su impacto sobre el trabajo docente.

**La complejidad del trabajo docente en la actualidad.** La crisis de la escuela, el sistema educativo y del trabajo docente. Nuevos desafíos: la inclusión de los medios

de comunicación; la creación de nuevas formas de autoridad; el trabajo con la diversidad; los problemas sociales en la escuela. El trabajo docente en las instituciones: la colegialidad y el trabajo colaborativo vs. Trabajo individual. Caracterización del colectivo docente en Latinoamérica y en nuestro país.

**Introducción a la problemática del trabajo docente.** Proceso de trabajo y su organización. Ambiente de trabajo. El puesto de trabajo: jornada laboral, lugar de trabajo. Qué se hace, cómo se hace, bajo qué condiciones se hace. Organización del trabajo: proceso y producto del trabajo. Creciente complejización de la función docente. Multiplicidad de demandas. El malestar docente y sus consecuencias en la tarea, en las instituciones y en la salud.

**La docencia como cuerpo sindicalizado.** Historia del gremio docente en la Argentina y su relación con el sindicalismo en general. Particularidades en la Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los criterios de ascenso y permanencia en la docencia. Los conflictos actuales y las luchas docentes.

## **TRABAJO DE CAMPO (TRABAJO DE CAMPO)**

### **Fundamentación**

Este espacio curricular asociado a las materia Pedagogía, Psicología Educacional, Didáctica General, Sistema y Política Educativa e Historia de la Educación e Investigación Educativa, trata de una experiencia formativa que promueve un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Ofrece oportunidades a los estudiantes para, a través de un contacto directo con una situación, problema o cuestión específica, favorecer la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. El trabajo a partir del recorte de aspectos específicos de la realidad educativa, en función de categorías teóricas y marcos interpretativos específicos, contribuye a ampliar la mirada de los estudiantes sobre los fenómenos escolares y a la comprensión de los mismos, evitando los juicios de valor apresurados, las posturas evaluativas, que suelen ser tan frecuentes cuando se desconocen o no se les da el tratamiento necesario a las condiciones materiales y simbólicas en las cuales la docencia –como práctica social e histórica– se desarrolla y cobra sentido. Desde este enfoque se espera que se emule, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias de ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de empiria, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones provisorias). Aún cuando la definición última del Trabajo de campo estará determinada por el enfoque y la especificidad de cada disciplina, es posible señalar algunos rasgos comunes:

- implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento;
- se apoya en procesos de análisis;
- potencia un tipo de pensamiento en profundidad sobre el material empírico;
- promueve reflexiones contextualizadas;
- pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación;
- requiere de un encuadre de trabajo propio que lo vincule pero a la vez lo distinga de la asignatura de referencia.

Puesto que los estudiantes deberán optar entre uno de los seis Trabajos de campo ofrecidos, se trata de una propuesta que permite que cada uno indague acerca de una problemática educativa que le resulta significativa.

## **Objetivos**

- Participar en la producción de conocimiento centrado en la investigación.
- Participar de experiencias de recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Relevar y analizar información sustantiva que contribuya a ampliar y profundizar su comprensión de las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrolladas en el marco de las materias.
- Utilizar los marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas.
- Puntualizar y profundicen algunos ejes o temas problemáticos de acuerdo a sus intereses.
- Construir una mirada sistemática de la práctica educativa, fundada en estrategias que permitan el análisis de las diferentes dimensiones de la realidad educativa.
- Encontrar vínculos entre las cuestiones teóricas presentadas y la práctica escolar.

## **Contenidos mínimos**

Para la preparación previa y realización del Trabajo de campo se deberán tomar decisiones acerca de:

- definición del objeto de estudio / problema / asunto de indagación;
- formulación de hipótesis de trabajo;
- definición de un marco teórico;
- metodología de trabajo;
- definición de fuentes de investigación e instrumentos;
- análisis e interpretación a partir de los referentes teóricos del cuerpo de conocimiento en el que se inscribe el trabajo.

## **LENGUA EXTRANJERA I (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Estudiar y perfeccionarse en el siglo XXI requiere de la capacidad del individuo para poder manejar información en diferentes lenguas ya que el conocimiento circula global y velozmente, ocasionando que muchas veces los estudiantes de profesorado de educación media, necesiten acceder a información que no se encuentra traducida al español.

Por dicho motivo es imprescindible optimizar los recursos y el tiempo a disposición, privilegiando la comprensión escrita de textos académicos, con el objetivo de que los alumnos cuenten con las herramientas adecuadas para poder

abordar la lectura, en lengua original, de textos relativos a las disciplinas que están estudiando y que seguirán frecuentando durante su vida profesional.

Los quehaceres de leer en idioma extranjero, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituirán los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de los contenidos de los cuatro idiomas ofertados en nuestra institución.

## Objetivos

- Leer y comprender textos académicos -relevantes en las áreas de estudio de los alumnos- extrayendo sus ideas principales y reconociendo su estructura argumentativa.
- Manejar vocabulario de mayor frecuencia de uso en los textos académicos de sus disciplinas.
- Reconocer estructuras gramaticales del análisis formal.
- Convertirse en lectores autónomos mediante el abordaje de textos desde la gramática comunicativa.
- Identificar en el texto las intenciones del autor y su destinatario a partir del registro utilizado, el vocabulario y los elementos paratextuales, entre otros.
- Lograr integrar significativamente saberes previos, nociones lingüísticas específicas y estrategias y técnicas de lectura que permitan la construcción de sentidos y la consolidación de las competencias propias del lector comprensivo.
- Reflexionar sobre la lengua, sobre las estrategias utilizadas y sobre sus propios estilos de aprendizaje a los efectos de lograr autonomía en la tarea.
- Reestructurar y organizar la información proporcionada por los textos con el fin de interpretarla, integrarla, sintetizarla o resumirla, retenerla y utilizarla como soporte válido para el acceso a nuevas fuentes de información.

## Contenidos mínimos

**Nivel discursivo:** La enunciación: marcas que identifican la presencia del autor y del lector; sujetivemas que indican el posicionamiento del enunciador; actos de habla.

**Nivel contextual:** La imagen textual: elementos verbales y no verbales, y relaciones entre los mismos.

**Nivel textual:** El texto: coherencia y cohesión. La argumentación: partes, estrategias.

**Nivel gramatical:** Plano morfológico: formación del plural; formación del femenino; grados del adjetivo y del adverbio; pefijación y sufijación. Plano semántico: el sustantivo; el pronombre; el artículo; el adjetivo; las preposiciones; el adverbio; tecnicismos; los verbos: regulares, irregulares; modo indicativo e imperativo; los verbos modales; participios presente y pasado: significado. Plano sintáctico: sintagma nominal: el núcleo y sus modificadores; concordancia entre sustantivo y adjetivo; conectores coordinantes y subordinantes; oraciones simples, compuestas y complejas; participios presente y pasado: funciones.

## LENGUA EXTRANJERA II (ASIGNATURA)



## Fundamentación

El segundo nivel de Lengua extranjera es una continuación del primer nivel. El segundo tramo o nivel de la enseñanza del idioma está destinado a posibilitar a los cursantes, el acceso a la literatura técnica específica en idioma extranjero, fuente de información y actualización imprescindible de las materias troncales de la carrera.

El objetivo fundamental es lograr por parte del alumno la comprensión, interpretación y retención de la información esencial de los textos técnicos con los que va a trabajar, por medio del análisis formal (estructuras gramaticales y léxico) y funcional (cohesión interna y coherencia lógica), aplicando a las lecturas los procesos de razonamiento y las habilidades ya adquiridas en el curso anterior.

Como objetivo último se tenderá a que el alumno pueda comprender e interpretar acabadamente textos de su especialidad de contenido específico.

## Objetivos

- Leer y comprender textos académicos -relevantes en las áreas de estudio de los alumnos- extrayendo sus ideas principales y reconociendo su estructura argumentativa.
- Manejar vocabulario de mayor frecuencia de uso en los textos académicos de sus disciplinas.
- Reconocer estructuras gramaticales del análisis formal.
- Convertirse en lectores autónomos mediante el abordaje de textos desde la gramática comunicativa.
- Identificar en el texto las intenciones del autor y su destinatario a partir del registro utilizado, el vocabulario y los elementos paratextuales, entre otros.
- Lograr integrar significativamente saberes previos, nociones lingüísticas específicas y estrategias y técnicas de lectura que permitan la construcción de sentidos y la consolidación de las competencias propias del lector comprensivo.
- Reflexionar sobre la lengua, sobre las estrategias utilizadas y sobre sus propios estilos de aprendizaje a los efectos de lograr autonomía en la tarea.
- Reestructurar y organizar la información proporcionada por los textos con el fin de interpretarla, integrarla, sintetizarla o resumirla, retenerla y utilizarla como soporte válido para el acceso a nuevas fuentes de información.

## Contenidos mínimos

**Nivel discursivo:** La enunciación: marcas que identifican la presencia del autor y del lector; sujetivemas que indican el posicionamiento del enunciador; actos de habla.

**Nivel contextual:** La imagen textual: elementos verbales y no verbales y relaciones entre los mismos.

**Nivel textual:** El texto: coherencia y cohesión. La argumentación: partes; estrategias.

**Nivel gramatical:** Plano morfológico: formación del plural; formación del femenino; grados del adjetivo y del adverbio; pefijación y sufijación. Plano semántico: el sustantivo; el pronombre; el artículo; el adverbio; las preposiciones; el adverbio;

tecnicismos; los verbos: regulares, irregulares; modo indicativo e imperativo; los verbos modales; participios presente y pasado: significado. Plano sintáctico: sintagma nominal: el núcleo y sus modificadores; concordancia entre sustantivo y adjetivo; conectores coordinantes y subordinantes; oraciones simples, compuestas y complejas; participios presente y pasado: funciones.

## **HISTORIA DE LA CULTURA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

La lengua, y su expresión estética, la literatura, responden, sin ninguna duda, a la cosmovisión humana. Y ésta, por sus características propias, es dinámica y responde a la evolución histórica. Se hace imprescindible, entonces, para todo profesional de la lengua y literatura, conocer en profundidad los fenómenos históricos que redundan en cambios de paradigmas de comprensión y construcción del universo, toda vez que ésta redundante en la producción artística y es expresada, especialmente, a través de la literatura que, de esta manera, queda constituida como un medio de comprensión de la época en la que se produce y viceversa.

### **Objetivos**

- Comprender profundamente la evolución histórica de la humanidad y de qué manera ésta constituye la evolución de la cosmovisión humana.
- Adquirir conocimientos que permitan una contextualización histórica de las obras literarias que coadyuve a un análisis histórico de las mismas.
- Desarrollar herramientas de comprensión de los fenómenos históricos y su correlato literario.

### **Contenidos mínimos**

La historia como ciencia. La construcción de la cosmovisión humana y su relación con los hitos históricos. La prehistoria. La escritura y el comienzo de la historia. La evolución de la cosmovisión humana. El paradigma maravilloso. Primeras civilizaciones. La antigüedad clásica. Grecia y Roma. El cristianismo. El paradigma religioso. La Edad Media. Renacimiento. Del teocentrismo al antropocentrismo. La Edad Moderna. El paradigma cientificista. La Segunda Guerra Mundial: la guerra en las ciudades. Evolución, psicoanálisis y relatividad: caída del reinado de la razón y la vacuidad posmodernista. Principio de incertidumbre y la teoría del caos: la imposibilidad de conocer.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

## CIENCIAS DEL LENGUAJE

Se puede establecer la importancia de las diferentes disciplinas que acceden desde una perspectiva científica al fenómeno de la lengua y su correlato comunicacional. El estudio sistematizado que pretende dar cuenta de los diferentes elementos constitutivos de la lengua y su interacción, desde los fonemas a los sintagmas y al texto todo, sus relaciones sintácticas y semánticas, el acceso a sus estructuras más profundas, así como su estudio desde las diferentes perspectivas utilizadas a lo largo de la historia, se presenta como una necesidad de dominio por parte del futuro docente. Al mismo tiempo, todos estos aspectos deben ponerse en relación con la coyuntura histórica, en la que discurso e imagen se encuentran imbricados y generan correlatos informativos y comunicacionales de una índole particular, con elementos muchas veces presentados en desorden o con una lógica que excede a los propios datos presentados y obedece a aspectos semánticos más allá de cualquiera de sus características.

El conocimiento, dominio y manejo práctico de las ciencias del lenguaje deben ser considerados elementos clave que constituyen y definen al profesional de la enseñanza de la lengua. Asimismo, se debe desarrollar un criterio que permita su transmisión al futuro docente, para que luego este pueda transmitirlo, a su vez, a sus futuros alumnos, en tanto miembros que se desarrollan y realizan como personas en una sociedad compleja.

### Finalidades formativas

- Promover la reflexión acerca de la lengua como fenómeno cultural y como instrumento de la comunicación.
- Favorecer la aplicación de métodos de análisis y de investigación lingüísticos.
- Facilitar la relación de la historia de la lengua española con los procesos de cambio lingüístico.
- Desarrollar el conocimiento crítico sistemático de la normativa de la lengua española.
- Brindar el marco teórico para el reconocimiento de los géneros discursivos y sus características.
- Proveer las herramientas teórico-prácticas para el análisis y producción de textos cohesivos y coherentes.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## UNIDADES CURRICULARES

### LINGÜÍSTICA I (ASIGNATURA)

#### Fundamentación

La lingüística como joven ciencia aún en desarrollo se presenta para el futuro docente como columna vertebral de los sistemas comunicacionales que tendrán incidencia sobre su próxima actividad profesional no sólo en el ámbito efectivo de los

saberes que deberá transmitir en el futuro sino que, al mismo tiempo, se constituye como herramienta pedagógica y didáctica, toda vez que la transmisión y adquisición de saberes se da mediante la intermediación de los elementos pertenecientes a los campos de conocimientos estudiados por la lingüística. El conocimiento y dominio de esta disciplina se encuentra, en consecuencia, entre aquellos elementos que un futuro docente de Lengua y Literatura debe desarrollar como constituyentes básicos de su formación de grado.

### **Objetivos**

- Obtener un panorama general de las problemáticas y objetos de estudio de la disciplina.
- Desarrollar una aproximación a las competencias lingüísticas que se deberán dominar tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico en la futura vida profesional.
- Conocer la evolución del campo de estudio a lo largo de la historia, así como las causas de su aparición y desarrollo y las consecuencias en su campo de injerencia.

### **Contenidos mínimos**

Objeto y método. Ramas y campos. El concepto de variedad lingüística. Lengua, dialecto y registro. Los sistemas de escritura. Oralidad, escritura y nuevas tecnologías. El signo lingüístico. Planos del lenguaje. El lenguaje y la comunicación. Teoría de la información. Diálogo y difusión. Funciones del lenguaje. La decodificación.

## **LINGÜÍSTICA II (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

El estudio de la lingüística, por su carácter de ciencia en pleno desarrollo que evoluciona y crece con una dinámica propia, presenta sus propias características y dificultades que hacen necesaria que una primera aproximación a sus elementos basales y su historia se profundicen y estudien con detenimiento en una instancia que favorezca las diferentes aproximaciones al objeto de estudio y, al mismo tiempo, bucee en sus contenidos y propicie los debates y provea las herramientas necesarias para desarrollar criterios propios de acercamiento al campo del saber y a los elementos del mismo que serán transmitidos, y utilizados con ese fin, por el futuro docente.

### **Objetivos**

- Desarrollar dominios sobre los contenidos y elementos de estudio de la disciplina.
- Desarrollar herramientas propias de juicio sobre los contenidos y elementos de estudio de la disciplina.

- Profundizar sobre los contenidos aprendidos con la finalidad de propiciar la adquisición de dominios sobre los elementos de estudio.
- Comprender los alcances del campo de estudio y reconocer su dinámica actual y la necesidad de permanente capacitación por las características propias de la disciplina.

### **Contenidos mínimos**

Profundización y puesta en cuestión de los temas presentados en la asignatura precedente. Signo lingüístico. Planos del lenguaje. El lenguaje y la comunicación. Teoría de la información. Diálogo y difusión. Funciones del lenguaje. La decodificación. Tríadas (ícono, índice, símbolo). La palabra y la imagen como sistemas; significado/contenido, referente, connotación lógica, modalidad; sujeto cognoscente. Normativa. Reglas, casos de ambigüedad, variaciones contextuales, desde una perspectiva descriptiva y crítica. La contemporaneidad: lingüística y las TIC.

## **LINGÜÍSTICA APLICADA (TALLER)**

### **Fundamentación**

La lingüística se presenta como un campo del conocimiento cuya práctica se establece en lo cotidiano, y, en consecuencia, está dotada de una impronta dinámica que requiere de un reconocimiento esencial sobre la aplicación de los conceptos y temas que estudia que permite una puesta en cuestión permanente, y requiere, en consecuencia, una revisión de su aspecto práctico que coadyuve a comprender esa aplicación y de qué manera ésta influye en la labor cotidiana del futuro docente.

### **Objetivos**

- Reconocer y conocer las aplicaciones de la teoría, conceptos y temática de la lingüística en el plano de lo cotidiano desde el propio individuo y en función de su proyección en lo social.
- Acceder al plano práctico de la teoría, conceptos y temática del campo de los conocimientos tratado.
- Comprender los alcances de los elementos tratados en el fenómeno educativo.

### **Contenidos mínimos**

La lengua y el habla en lo cotidiano. Aspectos lógicos y prácticos del fenómeno lingüístico. Relación entre los diferentes elementos de la lingüística y su expresión en lo cotidiano. Etimología, morfología y normativa. El rol de la Real Academia de la Lengua Española. Lingüística y TIC. Modalidades y usos de diccionarios y otros soportes. La lingüística en el fenómeno educativo.

## **FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Dado el hecho de que los estudiantes de Lengua y Literatura deben conocer los estudios lingüísticos centrados en la lengua española en su aspecto sincrónico, se impone describir los conceptos de fonética, fonología y morfología, exhibiendo las caracterizaciones brindadas por las distintas teorías lingüísticas. No se puede acceder al campo de los conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades en el quehacer docente sin, entonces, conocer y dominar las definiciones necesarias, así como la metodología básica que permita lograr la identificación y descripción de las unidades fonológicas (fonemas) o morfológicas (lexemas y morfemas), para acceder, en consecuencia, a la adquisición de herramientas que permitan reconocer la relación de la prosodia con los restantes aspectos del lenguaje.

### **Objetivos**

- Lograr una comprensión más profunda de los estudios fonológicos y morfológicos, en su dimensión sincrónica.
- Acceder a los saberes que permitan desarrollar herramientas de reconocimiento de las complejas relaciones entre los estudios sincrónicos y diacrónicos del lenguaje.
- Desarrollar la capacidad de resolver ejercicios de reconocimiento de la distribución complementaria o variación libre de los fonemas o morfemas.
- Conocer y reconocer la normativa que se aplica en la conformación de la lengua, su origen y causas que la justifican.

### **Contenidos mínimos**

Fonética: concepto, historia, métodos. Aparato fonatorio-articulatorio. Propiedades del sonido y su manifestación fonética. Fonología: concepto, historia, métodos. Método de oposición fonológica y de distribución. Sistemas fonológicos regionales del español. Clasificación de oposiciones fonológicas. Sistemas fonológicos de otras lenguas. Aportes de la fonología generativa al estudio del sonido lingüístico. Elementos generales para la transcripción fonológica y fonética. Grafémica: la escritura y sus tipos. Morfología. Las palabras por su formación. Accidencia y concordancia. Principios de análisis morfémico (descomposición de vocablos). Clasificación pragmática. Categorías nominales, verbo-nominales y verbales.

## **SINTAXIS (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

El estudio de la lengua (y el lenguaje) impone, como inherente a su propia esencia, el estudio de los componentes que la conforman como estructura y sistema y las múltiples relaciones que las entrelazan y convierten en unidades de sentido. En

consecuencia, el dominio de la sintaxis por parte de los futuros docentes comprendería el buceo profundo en aguas de los elementos que conforman lo más básico de la lengua en tanto soporte comunicacional, y la constitución de las estructuras internas que la sostienen y sobre las que se construye, por lo que se instituye como imprescindible para todo docente de este campo de los conocimientos comprender profundamente ese fenómeno y su área de injerencia en las ciencias del lenguaje, así como su estado actual como estudio, las nuevas tendencias y la puesta en cuestión de ese estado de cosas.

### **Objetivos**

- Comprender y dominar las estructuras que comprenden las unidades de sentido de la lengua, de qué manera éstas se relacionan y cómo se sistematiza el fenómeno lingüístico.
- Lograr el desarrollo de un análisis que permita poner en evidencia esas estructuras y sus relaciones.
- Obtener saberes que permitan la puesta en cuestión de la sintaxis como elemento de comprensión de la lengua, su evolución como herramienta de conocimiento y estado actual, las últimas tendencias y su inserción en el sistema social.

### **Contenidos mínimos**

Los conceptos. Diagrama de los pasos para el análisis sintáctico. Las relaciones sintácticas. Las funciones sintácticas y su relación con las clases funcionales: la pronominalización. El problema de la doble funcionalidad. Los argumentos. Diferentes teorías sobre aspectos morfosintácticos en general.

## **ANÁLISIS DEL DISCURSO (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

El discurso como fenómeno cultural es inherente al mismo ser humano en su constitución como tal y comprende una variedad de elementos y connotaciones desde el individuo y en sus planos sociales que excede su carácter de objeto de estudio para transformarlo en una síntesis de la categoría humana toda que la construye y define en todas sus áreas y posibilidades. En consecuencia, el estudio del discurso importa una característica innata a la lengua y la literatura, y su dominio aparece como una necesidad para todo docente del campo, toda vez que no sólo constituye parte basal del fenómeno, sino que, al mismo tiempo, oficia de vertebrador entre los dos componentes, la lengua, por un lado y la literatura, por otro, como su expresión más acabada.

### **Objetivos**

- Dominar los elementos constitutivos del discurso, sus tipos y posibilidades y la interacción entre sus diferentes planos.

- Reconocer elementos de análisis probados y adquirir herramientas para el desarrollo de análisis y criterios propios de aproximación al fenómeno.
- Reconocer los alcances del fenómeno y su importancia como área de injerencia propia del futuro docente de Lengua y Literatura.
- Reconocer la interrelación entre el propio campo de estudio y los otros campos de los estudios del lenguaje.

### **Contenidos mínimos**

Semántica. Clasificación de palabras por su significado. Connotación y Denotación. El pronombre. Lenguaje y Discurso. Gramática del discurso. Géneros discursivos. Pragmática. Texto y contexto. Actos de habla. Criterios de análisis. El análisis textual. Teoría de la enunciación. La sociolingüística: metodología y su derivación en los aspectos pragmáticos de la comunicación. Relación de la sociolingüística con la lingüística saussureana y generativa.

## **HISTORIA DE LA LENGUA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

La evolución de la lengua como instrumento de expresión de la inteligencia humana promueve el dominio de saberes inherentes a la misma especie como entidad física y metafísica, permitiendo comprenderla acabadamente. Al mismo tiempo, en el campo de saberes relacionados con la disciplina que el futuro docente llevará a las aulas, comprende el desarrollo de saberes relacionados directamente con ella, toda vez que establecerá los parámetros básicos de sus dominios y de qué manera estos evolucionaron a lo largo de la historia para convertirse en el complejo universo que nos presenta actualmente. En consecuencia, los dominios del saber relacionados con los campos evolutivos que conforman el actual estado de cosas con respecto a la lengua en general, y aquellos relacionados con nuestro idioma en particular, constituyen un paso obligado para el futuro docente que, de esta manera, obtendrá el necesario manejo disciplinar para la futura transmisión de sus contenidos.

### **Objetivos**

- Dominar los saberes inherentes a la evolución de la lengua a través de la historia, sus elementos constituyentes, los orígenes e influencias y los fenómenos históricos que influyeron en esa evolución.
- Comprender los estudios diacrónicos de la lengua a través de los dominios sincrónicos de la disciplina y sus estudios, estableciendo los parámetros que relacionan ambos enfoques y su influencia en la comprensión del fenómeno estudiado.
- Adquirir herramientas que permitan comprender las relaciones entre las diferentes disciplinas y campos de abordaje de las ciencias del lenguaje y su interacción con las aproximaciones a la evolución histórica de la lengua.



- Reconocer el fenómeno lingüístico y sus características desde su perspectiva histórica, desarrollando elementos críticos que permitan la elaboración de parámetros propios de comprensión y análisis de los fenómenos pertinentes.

### **Contenidos mínimos**

Los problemas del tratamiento del lenguaje en la antigüedad. Culturas primitivas en el tema lingüístico: egipcios, chinos, sumerios-acadios, fenicios, hebreos. Los hindúes. El aporte de las culturas griega y latina. La gramática en la antigüedad: fuentes y objetivos. Categorías ontológicas. Los modistas medievales. La lingüística cartesiana (de Port Royal a Humboldt). La idea de gramática racionalista; gramática universal y gramática general. Pensamiento sustancialista-discursivo y empírico-relacional. Historia de la lengua: del latín a las lenguas romances; etimologías; diferentes casos de derivación. El estructuralismo: escuelas y tendencias. Estructuralismo americano y europeo. Los lenguajes formales, los modelos cibernéticos y las gramáticas generativas, derivaciones y cadenas. El problema de la "norma". Los problemas en la adquisición del lenguaje: psicolingüística. Otras disciplinas que afrontan el tema lenguaje dentro de sus objetos de estudio.

## **ESTUDIOS LITERARIOS**

La literatura es una compleja expresión del ingenio humano, es la capacidad de transmisión de construcciones discursivas lo que le otorga al hombre el sentido de su cosmovisión, al tiempo que involucra cuestiones inherentes a su más íntimo discurrir. Como expresión artística es además parte del más antiguo acervo cultural del hombre y es a través de ella que podemos reconstruir, en parte, nuestra historia como civilización.

El estudio sistemático de la literatura se remonta a las poéticas de la antigüedad clásica, lo que demuestra que desde siempre se le ha otorgado un lugar de privilegio en los campos del saber, y si a esto le agregamos la retórica, estudio de la literatura, al fin, como componente básico de las disciplinas que todo hombre debía dominar para considerarse instruido, podemos mensurar la importancia del estudio sistemático de la literatura como constituyente de la base de todo sistema educativo. Por otra parte, es relevante el estudio crítico de la conformación del gusto como constructo cultural, del análisis de la noción de canon como resultado de políticas educativas, de decisiones institucionales, de la propia elección del docente de Lengua y Literatura.

El conocimiento de todos los aspectos relacionados con los estudios literarios es, entonces, uno de los pilares sobre los que se construyen los saberes de los docentes de lengua y literatura, al tiempo que promueven la construcción de un sistema de estudio y teorización del propio discurso en tanto herramienta social y profesional.

### **Finalidades formativas**

- Incentivar el estudio de la literatura como disciplina artística y como campo de investigación.
- Promover la reflexión acerca de los dominios de la teoría literaria.
- Facilitar la aplicación de métodos de análisis y de investigación literarios.
- Favorecer la generación de nuevos abordajes de la literatura.
- Brindar espacios para el análisis de textos.
- Propiciar la desnaturalización de la noción de canon.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## **UNIDADES CURRICULARES**

### **TEORÍAS LITERARIAS I (ASIGNATURA)**

#### **Fundamentación**

Los estudios literarios constituyen una amplia gama de aproximaciones al fenómeno estudiado que puede ir desde meras consideraciones estéticas hasta complejas aproximaciones desde disciplinas que, inclusive, se alejarían *prima facie* del fenómeno literario, como las matemáticas o la física. Cada una de esas aproximaciones se presentan como meritorias de atención en función de su contribución a la comprensión de un fenómeno, pero pueden ser, al mismo tiempo, abrumadoras en su cantidad o calidad, y requieren, en consecuencia, de un ordenamiento previo que provea de organización al enorme corpus que constituyen. El futuro docente tendrá a través de este espacio curricular, entonces, una primera aproximación al fenómeno de los estudios literarios desde una perspectiva general que le permitirá el dominio previo de los elementos de juicio basales para la futura profundización del fenómeno a través de otras unidades curriculares.

#### **Objetivos**

- Obtener conocimiento de las perspectivas generales que se fueron constituyendo, a lo largo de la historia, como herramientas de aproximación al fenómeno literario.
- Desarrollar herramientas de análisis de los diferentes grados de contribución al estudio del fenómeno literario de las múltiples propuestas que conforman ese corpus.
- Reconocer los fenómenos políticos y sociales que generaron o acompañaron la conformación de corrientes y tendencias de estudios literarios a lo largo de su historia.
- Reconocer los elementos básicos que conforman las diferentes aproximaciones al estudio del fenómeno literario que permitirán la futura profundización de corrientes y tendencias.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

#### **Contenidos mínimos**

La literatura. Abordajes y definiciones. Dimensiones de los estudios literarios: teoría, crítica e historia. Determinación de campos de operación. Conceptos fundamentales. La comunicación literaria. Teorías sobre la producción y la recepción. La noción de "texto". Géneros literarios. Características de los discursos narrativos, poéticos y dramáticos. Elementos de análisis literario. Contexto y recepción. Códigos y convenciones. Enunciación, enunciado. Instrumentos analíticos: figuras retóricas; versificación; niveles narrativos. Literatura y TIC.

## **TEORÍAS LITERARIAS II (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

La literatura como objeto de estudio se presenta a temprana edad de la humanidad y de su propia historia como expresión del ingenio humano. Baste citar los análisis encarados por los pensadores de la antigüedad clásica sobre la propia producción literaria, o en culturas no occidentales, hindúes, chinos y árabes. Siguiendo esta línea, las teorías literarias se han desarrollado a lo largo de la historia de la literatura como un camino paralelo, que establecía por un lado el objeto de estudio y rápidamente se extendían análisis de ese nuevo objeto planteado. Al mismo tiempo, los aportes realizados por diferentes pensadores desde la pre – modernidad hasta la actualidad han enriquecido este campo de estudios con aportes basales que permiten la aproximación al fenómeno literario desde múltiples espectros de observación y análisis. Se impone, entonces, que el futuro docente domine el campo de las teorías literarias, así como su historia y evolución y desarrolle, al mismo tiempo, una mirada crítica sobre el fenómeno estudiado.

### **Objetivos**

- Adquirir conocimientos que permitan el dominio del campo de estudio teórico de las literaturas, tanto en su aspecto sincrónico como diacrónico.
- Desarrollar una mirada crítica sobre la literatura así como de los campos del saber que la estudian, mutando del carácter de lector "*ingenuo*" a la constitución de un lector "*crítico*" que promueva una mirada analítica sobre las obras.
- Conocer la evolución de los estudios literarios desde las primeras miradas y aproximaciones hasta las complejas propuestas actuales.
- Reconocer la complejidad del fenómeno observado y estar al tanto del carácter dinámico de los estudios literarios, considerando hasta las más actuales aproximaciones y propuestas al respecto.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Enfoques generales. El formalismo ruso. Estructuralismo y postestructuralismo. Polifonía e intertextualidad. Estudios semióticos. Enfoques psicoanalíticos y políticos. Nociones de teoría de la deconstrucción y teorías de la posmodernidad. Estudios culturales. Polifonía. El canon literario. Problemáticas teóricas actuales.

Reescritura y originalidad. Lectura e interpretación en la crítica contemporánea. Fundamentos epistemológicos de los estudios literarios. Literatura y TIC.

## **ANÁLISIS LITERARIO (TALLER)**

### **Fundamentación**

Las aproximaciones a textos de la literatura ha sido una preocupación desde el mismo inicio de su historia. De hecho, como ya se ha mencionado, un campo de estudio del fenómeno se desplegó casi en forma paralela a su conformación. Sin embargo, la aproximación meramente teórica al fenómeno no es suficiente en función de una comprensión profunda. Es menester, entonces, contribuir a la mirada práctica del análisis literario, promoviendo no sólo métodos de análisis existentes, sino, al mismo tiempo, al desarrollo de herramientas propias de ese lector crítico que abordará los textos estudiados como un objeto de análisis *in situ* y, de este modo, contribuirá a una más profunda comprensión de sus constituyentes, pretensiones y alcances.

### **Objetivos**

- Desarrollar capacidades de análisis crítico de textos de la literatura universal a partir de modelos que promuevan la elaboración de herramientas y recursos propios de comprensión que permitan localizar los elementos constituyentes de una obra, de qué manera se presentan y cómo interactúan en función del todo que conforman.
- Aplicar herramientas y elementos de análisis en textos de la literatura universal promoviendo el descubrimiento de miradas diferentes y alternativas.
- Contribuir al desarrollo de elementos, sistemas y métodos propios de juicio y análisis de textos literarios.
- Desarrollar capacidades críticas que permitan la puesta en cuestión de fenómenos propios de los análisis de textos literarios.
- Promover el debate y la adquisición de capacidades argumentativas sobre las propias miradas y comprensiones de obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

La práctica analítica de textos. Del lector ingenuo al lector crítico. Análisis narratológico, poético, argumentativo y dramático de textos. Nuevos escenarios de análisis: los textos en el siglo XXI, el contexto de las TIC.

## **LENGUAS Y CULTURAS CLÁSICAS**

### **Fundamentación**

Es necesario para cualquiera que desee iniciarse en la lengua castellana conocer sus orígenes y las bases sobre las que se desarrollaron esos orígenes, es

decir, conocer las lenguas y culturas griegas y latinas, en tanto iniciadoras de la lengua castellana y base de la cultura occidental. Al mismo tiempo, una introducción a sus expresiones artísticas en general y a sus literaturas en particular fomenta la profundización de los elementos que componen nuestro acervo lingüístico y cultural, y permiten el desarrollo de elementos de juicio y ponderación de una mirada mucho más profunda sobre su evolución y posibilidades.

La adquisición de dominios sobre una lengua no nativa vinculada estrechamente con la nuestra importa un ejercicio intelectual del que no debe estar exento el docente de lengua y literatura, ya que el desarrollo de mejores y mayores capacidades de tratamiento de un mismo objeto de estudio desde múltiples ángulos promoverá una mayor y mejor comprensión de ese mismo objeto.

### **Finalidades formativas**

- Propiciar el estudio de las lenguas clásicas.
- Favorecer la apropiación del patrimonio cultural grecolatino.
- Promover el conocimiento de la poética y retórica clásica.
- Ofrecer elementos de análisis de las lenguas clásicas en relación con la lengua española.
- Favorecer la lectura crítica de la literatura de la Grecia y Roma de la Antigüedad.
- Brindar espacios de reflexión sobre la proyección de las literaturas de la Antigüedad Clásica en las literaturas modernas.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## **UNIDADES CURRICULARES**

### **LENGUA LATINA I (ASIGNATURA)**

#### **Fundamentación**

Se estima que el latín remite a las raíces de nuestra civilización; que no se puede desconocer el mundo clásico sin ignorar el pasado. Se propone, así, el estudio de la lengua de Roma como un espejo que refleja buena parte de nuestros modos de expresión y hábitos lingüísticos.

#### **Objetivos**

- Conocer y comprender los sistemas morfológico y sintáctico del latín clásico. C
- Adquirir la capacidad de analizar y de traducir textos latinos de relativa complejidad con la ayuda del diccionario latino-español. A
- Incorporar un vocabulario esencial, correspondiente a las más altas frecuencias de uso en los autores de la literatura latina.

- Tomar conciencia del valor de los estudios latinos para adquirir una comprensión más cabal de la propia lengua.

### **Contenidos mínimos**

Origen. Aproximaciones estructurales. Fonología, morfología y sintaxis. Lectura, análisis y traducción.

## **LENGUA LATINA II (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se constituye como continuación de la Lengua latina I y se propone, por ende, continuar con el estudio de la lengua en la cultura de Roma, profundizando los niveles de análisis y la complejidad de los textos trabajados.

### **Objetivos**

- Conocer y comprender los sistemas morfológico y sintáctico del latín clásico en toda su complejidad
- Incorporar un vocabulario esencial, correspondiente a las más altas frecuencias de uso en los autores de la literatura latina.
- Adquirir la capacidad de analizar y de traducir textos latinos de cierta dificultad.

### **Contenidos mínimos**

Morfología y sintaxis. Lectura, análisis y traducción.

## **LITERATURA LATINA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Los textos literarios y no literarios de la Roma de la Antigüedad siguen vigentes no sólo por las trasposiciones y continuidad en las obras literarias modernas sino también porque, por sí mismos, son objeto de estudio de la teoría literaria actual. Se propone abordarlos, por un lado, en relación con su contexto de producción y atendiendo a sus referentes míticos e históricos, y, por otro, desde la perspectiva de la teoría literaria. En consecuencia, la lectura de los textos seleccionados permite al alumno conocer y analizar críticamente aquellas obras que incidieron en nuestra propia cultura y aplicar conceptos teóricos desarrollados en esta materia y en otras de su carrera.

### **Objetivos**

- Desarrollar el juicio crítico en la interpretación de textos de la cultura romana.

- Interpretar textos griegos en traducción atendiendo a los códigos culturales de la Roma antigua.
- Abrir la comprensión de los textos antiguos a la visión de la moderna crítica literaria.
- Analizar textos de la literatura griega antigua en función de determinadas problemáticas.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Panorama histórico, político, social, religioso y cultural de Roma, desde sus orígenes míticos hasta fines de la República, y durante el Principado. El proceso de helenización de la cultura romana. Las letras, las artes y el pensamiento filosófico en el período republicano. El alejandrinismo en la cultura romana. Las letras, las artes y el pensamiento filosófico en el período imperial. Periodización. Temas representativos. El mito. La poesía épica (manifestaciones primitivas, clásicas y post-clásicas). La poesía lírica (erótica, epigramática, de crítica social y elegíaca). La poesía didáctica. El teatro. La oratoria. La prosa filosófica, historiográfica y epistolar. Estudio integral de las obras de los autores fundamentales. Literatura y TIC.

## **LITERATURA GRIEGA (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

Los textos literarios y no literarios de la Grecia Antigua siguen vigentes no sólo por las trasposiciones y continuidad en las obras literarias modernas sino también porque, por sí mismos, son objeto de estudio de la teoría literaria actual. Se propone abordarlos, por un lado, en relación con su contexto de producción y atendiendo a sus referentes míticos e históricos, y, por otro, desde la perspectiva de la teoría literaria. En consecuencia, la lectura de los textos seleccionados permite al alumno conocer y analizar críticamente aquellas obras que incidieron en nuestra propia cultura y aplicar conceptos teóricos desarrollados en esta materia y en otras de su carrera.

### **Objetivos**

- Desarrollar el juicio crítico en la interpretación de textos de la cultura griega.
- Interpretar textos griegos en traducción atendiendo a los códigos culturales de la Grecia antigua.
- Abrir la comprensión de los textos antiguos a la visión de la moderna crítica literaria.
- Analizar textos de la literatura griega antigua en función de determinadas problemáticas.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Panorama histórico, político, social, religioso y cultural de Grecia, desde sus orígenes míticos hasta el siglo V a. C., y durante el siglo de Pericles. El tránsito del pensamiento mítico al pensamiento racional. Las letras, las artes y el pensamiento filosófico en el período preclásico. La decadencia de las *póleis* y la formación del imperio helenístico. Periodización. Temas representativos. El mito. La épica homérica y la épica alejandrina. La lírica arcaica (monódica y coral) y la lírica helenística (epigrama, poesía pastoril y erudita). Las formas teatrales (tragedia, comedia, drama de sátiros). La oratoria. La prosa filosófica e historiográfica. Estudio integral de las obras de los autores fundamentales. Literatura y TIC.

## **LITERATURA CLÁSICA Y SU PROYECCIÓN HASTA LA ACTUALIDAD (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

En esta unidad curricular se propicia el análisis de obras literarias de la Antigüedad grecolatina y su proyección en obras actuales, sobre todo argentinas y latinoamericanas.

### **Objetivos**

- Apropiarse del patrimonio cultural grecolatino.
- Realizar lecturas críticas de la literatura de la Grecia y Roma de la Antigüedad.
- Reflexionar sobre la proyección de las literaturas de la Antigüedad Clásica en las literaturas modernas.
- Realizar análisis crítico de las obras actuales relacionadas con las obras de la Antigüedad clásica.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Proyección de los productos culturales griegos y romanos de las diferentes etapas vistas en las literaturas modernas, en particular en la literatura argentina y latinoamericana.

## **ANÁLISIS DE TEXTOS CLÁSICOS EN SU LENGUA ORIGINAL (TALLER)**

### **Fundamentación**

Se juzga que las lenguas y las culturas griega y latina clásicas nos permiten reconocer ciertas raíces de nuestra civilización. Se propone, pues, el análisis y la ejercitación de traducciones al español de textos de los autores canónicos, de una o de ambas culturas. Por añadidura, el perfeccionamiento en el manejo de las



dificultades gramaticales del griego y del latín se traducirá en un mejor conocimiento de la morfosintaxis de nuestro idioma.

### **Objetivos**

- Comprender de manera integral los sistemas morfológico y sintáctico de las lenguas griega y latina clásicas, así como los distintos valores semánticos de sus léxicos.
- Llegar a ser capaces de traducir textos complejos de los autores canónicos.
- Tomar conciencia del valor del estudio de los antiguos clásicos griegos y latinos para adquirir una comprensión diacrónicamente amplificada de la lengua castellana.

### **Contenidos mínimos**

Selección de pasajes de obras de autores canónicos.

## **LITERATURAS**

La literatura es una de las más complejas expresiones del ingenio humano y es a través de ella que nos conocemos y reconocemos como seres humanos y como individuos conformantes de un sistema social que comprende una enorme heterogeneidad cultural y una multiplicidad de expresiones de gran riqueza y variedad. Por otro lado, la literatura permite un acercamiento a la historia viva como ninguna otra manifestación de la cultura humana lo permite. De más está mencionar su importancia cuando en la actualidad, en plena revolución comunicacional a través de internet y los mensajes de texto, todos hacemos, en menor o mayor medida, literatura cotidiana.

Se considera que es necesario, entonces, sistematizar su estudio con cortes tanto sincrónicos como diacrónicos, que permitan ampliar los distintos abordajes de este objeto, para una comprensión profunda de las obras literarias en sí mismas y en diálogo con otros discursos y otras manifestaciones artísticas.

Se tomará el fenómeno literario no solo desde su estricto aspecto técnico, sino también desde su expresividad, su correlato social, psicológico y cultural, su enorme riqueza de relación con otros aspectos de la conducta social e individual, su rol actual y su historia.

### **Finalidades formativas**

- Introducir a los estudiantes en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación literaria.
- Promover la lectura de las obras literarias desde distintos enfoques.
- Favorecer el conocimiento y la interpretación del discurso crítico.
- Promover el diálogo de las literaturas entre sí.
- Propiciar la propia producción de discursos críticos sobre las obras literarias.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## **UNIDADES CURRICULARES**

### **LITERATURA ARGENTINA (ASIGNATURA)**

#### **Fundamentación**

Más allá de que un profesor de Lengua y Literatura de nuestro país debe conocer la propia literatura, el estudio de las letras argentinas comprende una vasta amalgama de hitos que la exceden como literatura patria y alcanzan a las generales de la literatura en habla hispana e, inclusive, universal. Sin ahondar demasiado, sólo los nombres de Cortázar y Borges sobrepasan, por mucho, las letras propias, para instituirse como íconos de la literatura universal. En consecuencia, el estudio y análisis de los movimientos, las obras, los nombres y los contextos históricos y socio – culturales en los que esos hombres actuaron y esas obras se desarrollaron se imponen como obligatorios para la formación de todo profesor de literatura, sin importar su origen. Es clara, entonces, la importancia que adquiere esta asignatura en el orden curricular de un plan de estudios de un profesorado de Lengua y Literatura.

#### **Objetivos**

- Adquirir contenidos relacionados con la literatura argentina, su importancia, sus implicancias históricas, culturales y sociales y su inserción en la cultura y la literatura propia y universal.
- Analizar de los textos, autores y movimientos en profundidad, de manera tal que el futuro docente domine no sólo los aspectos superficiales de los textos y autores trabajados, sino que, al mismo tiempo, se comprendan éstos en todos sus niveles, relacionándolos con otras asignaturas, desde literaturas de otras nacionalidades hasta las teorías literarias y sus herramientas propias y se los logre insertar en su apropiado contexto histórico.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

#### **Contenidos mínimos**

Reflexión sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura. Identificación de rasgos formales en los textos literarios. Contextualización. La literatura argentina desde los orígenes hasta nuestros días. Neoclasicismo. Romanticismo. La gauchesca. Generación del '80. Modernismo. Vanguardias. Campo cultural de los '60. Narrativa del siglo XX: tradición y rupturas. Posmodernidad. Relación de la literatura con otros discursos sociales. La narrativa actual. Autores y obras representativos. Literatura y TIC.

### **LITERATURA LATINOAMERICANA (ASIGNATURA)**

## Fundamentación

La literatura latinoamericana se presenta como un fenómeno cultural y social, y literario, con status propio, que comprende sus propios orígenes y evolución y el desarrollo de características ad hoc que la constituyen como un elemento de estudio *per se* que debe ser dominado en profundidad por todo docente de este campo de los conocimientos.

## Objetivos

- Adquirir contenidos relacionados con la literatura latinoamericana, su importancia, sus implicancias históricas, culturales y sociales y su inserción en la cultura y la literatura propia y universal.
- Analizar de los textos, autores y movimientos en profundidad, de manera tal que el futuro docente domine no sólo los aspectos superficiales de los textos y autores trabajados, sino que, al mismo tiempo, se comprendan éstos en todos sus niveles, relacionándolos con otras asignaturas, desde literaturas de orígenes diversos hasta las teorías literarias y sus herramientas propias y se los logre insertar en su apropiado contexto histórico.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

## Contenidos mínimos

Reflexión sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura. Identificación de rasgos formales en los textos literarios. Contextualización. La cultura americana aborigen. Barroco americano. Neoclasicismo. Romanticismo, costumbrismo, naturalismo. Modernismo. Vanguardias. Postvanguardias. Realismo mágico, neorrealismo, realismo crítico, hiperrealismo. Los géneros populares. El boom de la novela. La narrativa post boom. La crónica postmoderna. La narrativa del presente. Autores y obras representativos. Literatura y TIC.

## LITERATURA ESPAÑOLA (ASIGNATURA)

### Fundamentación

La literatura española, más allá de presentarse como el antecedente más directo de la literatura argentina y latinoamericana toda vez que se expresa en un mismo idioma y es, en consecuencia, monumento viviente de su evolución, presupone *per se* una expresión artística que predispone al estudio específico de sus orígenes, evolución y estado actual, ya que se ha presentado a lo largo de la historia como un acabado elemento de estudio canónico, que ha contribuido al acervo literario con autores y obras vertebrales sobre las que se construyeron movimientos universales y se instituyen como verdaderos elementos básicos de conocimiento y estudio para todo docente de la disciplina.

### Objetivos

- Dominar el estudio y la puesta en cuestión de obras de la literatura española, sus orígenes y evolución, sus autores y movimientos y los fenómenos y contextos históricos que las produjeron.
- Utilizar aportes de la crítica y de la teoría literaria para su aplicación al análisis de los textos literarios de la literatura estudiada.
- Analizar críticamente las propias interpretaciones y producciones de los diferentes tipos de textos orales y escritos de obras literarias propuestas.
- Reconocer semejanzas y diferencias entre la literatura propuesta y otras manifestaciones artísticas.
- Interpretar y analizar los diferentes discursos presentes en las obras literarias.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Reflexión sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura. Identificación de rasgos formales en los textos literarios. Contextualización. La literatura española desde sus orígenes a la actualidad. La literatura como expresión de la noción de cultura española. La Edad Media: narrativa, poesía y teatro, desde el Poema del Mío Cid al Siglo de Oro Español. La España de los siglos XVIII y XIX. La literatura de la Guerra Civil. Las grandes obras del siglo XX: existencialismo, post positivismo y la política como expresión de los fenómenos sociales en el correlato literario. La narrativa posmoderna, “destape”, identidad y globalización. La actualidad. Autores y obras representativos. Literatura y TIC.

## **LITERATURA EUROPEA MERIDIONAL (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

La literatura europea se presenta, en nuestra cultura, como la base sobre la cual se construyen las diversas expresiones propias. El sólo hecho de que el idioma que hablamos y a través del cual nos expresamos en nuestras literaturas sea un idioma europeo pone en evidencia su influencia. Al mismo tiempo, las circunstancias de estrechas relaciones de fenómenos políticos, sociales y culturales a través de diversos eventos históricos que o bien repercuten en la historia propia o bien tienen una relación directa de causa o consecuencia en nuestro devenir establecen per se su importancia. Nuestra cultura es europea en sus bases y su literatura es expresión de esa cultura, por lo que todo docente de la disciplina debe conocerla y dominarla en profundidad, tanto en sus estudios diacrónicos como sincrónicos y en sus profundas relaciones con las producciones de nuestra propia literatura.

### **Objetivos**

- Dominar el estudio y la puesta en cuestión de obras de la literatura europea meridional, sus autores y movimientos y los fenómenos y contextos históricos que las produjeron.
- Utilizar aportes de la crítica y de la teoría literaria para su aplicación al análisis de los textos literarios de la literatura estudiada.
- Analizar críticamente las propias interpretaciones y producciones de los diferentes tipos de textos orales y escritos de obras literarias propuestas.
- Reconocer semejanzas y diferencias entre la literatura propuesta y otras manifestaciones artísticas.
- Interpretar y analizar los diferentes discursos presentes en las obras literarias.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Reflexión sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura. Identificación de rasgos formales en los textos literarios. Contextualización. Literaturas de la Europa meridional. Narrativa, poesía y teatro. Orígenes y evolución. Movimientos y enfoques. El contexto histórico y filosófico y su expresión literaria. Literatura norteamericana de los siglos XIX y XX: de la búsqueda de identidad a la expansión cultural. La actualidad: posmodernismo y globalización. Autores y obras representativas. Literatura y TIC.

## **LITERATURA EUROPEA SEPTENTRIONAL (ASIGNATURA)**

### **Fundamentación**

La literatura europea se presenta, en nuestra cultura, como la base sobre la cual se construyen las diversas expresiones propias. El sólo hecho de que el idioma que hablamos y a través del cual nos expresamos en nuestras literaturas sea un idioma europeo pone en evidencia su influencia. Al mismo tiempo, las circunstancias de estrechas relaciones de fenómenos políticos, sociales y culturales a través de diversos eventos históricos que o bien repercuten en la historia propia o bien tienen una relación directa de causa o consecuencia en nuestro devenir establecen *per se* su importancia. Nuestra cultura es europea en sus bases y su literatura es expresión de esa cultura, por lo que todo docente de la disciplina debe conocerla y dominarla en profundidad, tanto en sus estudios diacrónicos como sincrónicos y en sus profundas relaciones con las producciones de nuestra propia literatura.

### **Objetivos**

- Dominar el estudio y la puesta en cuestión de obras de la literatura europea septentrional, sus autores y movimientos y los fenómenos y contextos históricos que las produjeron.
- Utilizar aportes de la crítica y de la teoría literaria para su aplicación al análisis de los textos literarios de la literatura estudiada.

- Analizar críticamente las propias interpretaciones y producciones de los diferentes tipos de textos orales y escritos de obras literarias propuestas.
- Reconocer semejanzas y diferencias entre la literatura propuesta y otras manifestaciones artísticas.
- Interpretar y analizar los diferentes discursos presentes en las obras literarias.
- Poner en diálogo las TIC y las obras literarias.

### **Contenidos mínimos**

Reflexión sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura. Identificación de rasgos formales en los textos literarios. Contextualización. Literaturas de la Europa septentrional. Narrativa, poesía y teatro. Orígenes y evolución. Movimientos y enfoques. El contexto histórico y filosófico y su expresión literaria. Literatura norteamericana de los siglos XIX y XX: de la búsqueda de identidad a la expansión cultural. La actualidad: posmodernismo y globalización. Autores y obras representativos. Literatura y TIC.

## **LITERATURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

La literatura argentina, si bien fenómeno con status propio, presenta variantes directamente relacionadas con el contexto histórico, social y cultural que corresponde a su inserción en la América de habla hispana. La relación entre movimientos, autores, tendencias y obras, de las literaturas latinoamericanas con las propias argentinas, así como los contextos socio – culturales que los contienen se presentan como elemento de análisis en sus complejas interacciones que imponen la profundización en el estudio de sus constituyentes.

### **Objetivos**

- Profundizar en las complejas interacciones entre los elementos constitutivos de la literatura argentina y la latinoamericana.
- Promover el debate sobre los elementos constitutivos de los fenómenos estudiados y su encuadre dentro de contextos socio – históricos y culturales en común.
- Favorecer la adquisición de herramientas de análisis de los elementos en común de las literaturas propuestas y la puesta en cuestión de las diferencias que hubiera.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### **Contenidos mínimos**

Profundización y puesta en cuestión de aspectos relacionados con la relación existente entre las literaturas propuestas en un recorte diacrónico o sincrónico. Investigación y producción de textos académicos al respecto.

## **LITERATURA EUROPEA MERIDIONAL (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

Esta instancia se presenta como un medio a través del cual profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de las literaturas europeas, a través de recortes que sirvan, a su vez, como complemento de la materia y como espacio de reflexión de los contenidos adquiridos previamente.

### **Objetivos**

- Profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de las literaturas europeas.
- Adquirir herramientas de análisis y puesta en cuestión de textos y autores de la literatura europea.
- Profundizar los estudios de obras y movimientos de la literatura estudiada.
- Coadyuvar a la construcción de lectores críticos mediante la adquisición de elementos de análisis en profundidad y de análisis alternativos a los canónicos.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### **Contenidos mínimos**

Profundización y puesta en cuestión de aspectos relacionados con la literatura propuesta en un recorte diacrónico o sincrónico. Investigación y producción de textos académicos al respecto.

## **LITERATURA EUROPEA SEPTENTRIONAL (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

Esta instancia se presenta como un medio a través del cual profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de las literaturas europeas, a través de recortes que sirvan, a su vez, como complemento de la materia y como espacio de reflexión de los contenidos adquiridos previamente.

### **Objetivos**

- Profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de las literaturas europeas.
- Adquirir herramientas de análisis y puesta en cuestión de textos y autores de la literatura europea.
- Profundizar los estudios de obras y movimientos de la literatura estudiada.
- Coadyuvar a la construcción de lectores críticos mediante la adquisición de elementos de análisis en profundidad y de análisis alternativos a los canónicos.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### **Contenidos mínimos**

Profundización y puesta en cuestión de aspectos relacionados con la literatura propuesta en un recorte diacrónico o sincrónico. Investigación y producción de textos académicos al respecto.

## **LITERATURA ESPAÑOLA (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

Esta instancia se presenta como un medio a través del cual profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de la literatura española, a través de recortes que sirvan, a su vez, como complemento de la materia y como espacio de reflexión de los contenidos adquiridos previamente.

### **Objetivos**

- Profundizar, poner en cuestión y analizar aspectos específicos de las literaturas española.
- Adquirir herramientas de análisis y puesta en cuestión de textos y autores de la literatura española.
- Profundizar los estudios de obras y movimientos de la literatura estudiada.
- Coadyuvar a la construcción de lectores críticos mediante la adquisición de elementos de análisis en profundidad y de análisis alternativos a los canónicos.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### **Contenidos mínimos**

Profundización y puesta en cuestión de aspectos relacionados con la literatura propuesta en un recorte diacrónico o sincrónico. Investigación y producción de textos académicos al respecto.



## OTRAS LITERATURAS (SEMINARIO)

### Fundamentación

El fenómeno literario, como expresión de la evolución de la cosmovisión humana y de su interacción con el universo como tal y su propia historia como especie, presenta aristas y variables múltiples a lo largo de toda la historia humana que merece una instancia curricular que explore sus posibilidades más allá de lo canónico, accediendo a literaturas de otras épocas o de orígenes, idiomas o características que no parecieran *prima facie* presentar una tradición literaria que le permitiera su ingreso en los textos de tratamiento académico. Este espacio curricular pretende, entonces, permitir el tratamiento de expresiones literarias no incluidas en los cánones académicos por razones diversas, de manera tal que se promueva, por un lado, la adquisición de una mirada más amplia sobre el mismo fenómeno literario y, por otro, complemente y enriquezca las herramientas adquiridas a lo largo de la carrera, profundizando, de esta manera, en la misma razón de ser de la carrera.

### Objetivos

- Poner en cuestión a la literatura misma como expresión de la impronta humana, tanto desde lo individual como en su devenir como especie con historia consciente propia.
- Acceder al fenómeno literario desde una perspectiva diferente a las expresiones canónicas tradicionales.
- Enriquecer las herramientas adquiridas a lo largo de la carrera con la finalidad de ahondar en los conocimientos obtenidos al tiempo que se amplía el espectro de visión sobre el objeto de estudio que es razón de ser de la disciplina.
- Adquirir herramientas de análisis de movimientos, tendencias, autores y obras, así como expresiones alternativas que tienen a la literatura como motor, no consideradas en los cánones tradicionales de la materia.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### Contenidos mínimos

Recortes diacrónicos o sincrónicos de literaturas que no pertenecen a los cánones tradicionales. Análisis y puesta en cuestión de nuevos enfoques y aspectos sobre el fenómeno literario. La literatura en diferentes culturas no occidentales. Enfoques y nociones. La literatura como expresión cultural, social, religiosa y política. Autores y obras representativos. Producción de textos académicos sobre los temas propuestos.

## LENGUAJES ESTÉTICOS

La literatura en tanto expresión del ingenio humano constituye una imbricada red de relaciones con variados aspectos del quehacer del hombre. En ese marco, la belleza como idea o concepto, como deseo o realidad, ha sido tratada, aplicada y cuestionada, a lo largo de la historia, por la literatura, construyéndose entre ambos elementos un diálogo inabarcable que cruza la dinámica cultural.

Esta dinámica se conjuga con los cambios de paradigma de la cosmovisión humana en tanto comprensión del universo que la rodea, y se expresa a través de múltiples lenguajes que no pueden resultar desconocidos para el futuro docente. Así, las diferentes formas y manifestaciones del arte, comprendido como la búsqueda de una exteriorización de esa cosmovisión que mencionábamos, deben encontrar un lugar en su formación, toda vez que tomamos como referencia esa idea de visión de conjunto y articulación de los diferentes campos del saber. En este sentido tienen, entonces, que formar parte de los dominios del docente de lengua y literatura no solo desde lo conceptual, sino también en su interrelación con la literatura y su devenir en lenguaje que se nutre de y, a su vez, alimenta las múltiples posibilidades del campo de las expresiones humanas.

### **Finalidades formativas**

- Impulsar el conocimiento y la comprensión de la evolución de las artes a lo largo de la historia, en relación con la evolución de la cosmovisión del hombre.
- Promover el conocimiento y el manejo de los aspectos inherentes a los diálogos entre las diferentes disciplinas artísticas.
- Propiciar el conocimiento de los campos de las diferentes artes, sus relaciones entre sí y en especial con la literatura.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## **UNIDADES CURRICULARES**

### **HISTORIA DEL ARTE (ASIGNATURA)**

#### **Fundamentación**

La literatura es una expresión artística, y como tal se imbrica íntimamente con las otras expresiones artísticas que el genio humano ha desarrollado a lo largo de su historia. Es, en consecuencia, necesario para el futuro docente de Lengua y Literatura conocer la evolución de las expresiones artísticas a lo largo de la historia, de manera tal de lograr establecer las profundas relaciones que existen entre la literatura y ellas, al tiempo que debe lograr contextualizar a ésta dentro del fenómeno artístico y del momento histórico en que se produce.

#### **Objetivos**

- Adquirir conocimientos sobre la evolución de las expresiones artísticas a lo largo de la historia humana.
- Relacionar las diferentes expresiones artísticas con su momento histórico y entre sí.
- Relacionar a la literatura como expresión artística con los diferentes fenómenos culturales en los que se contextualiza.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.

### **Contenidos mínimos**

Evolución de la cosmovisión humana. Las artes como manifestaciones de esa cosmovisión. La evolución de las artes a través de la historia. La literatura como expresión artística. Relación de la literatura con otras expresiones artísticas.

## **LITERATURA Y CINE (SEMINARIO)**

### **Fundamentación**

La literatura constituye un sistema y un lenguaje que tiene íntima relación con otros lenguajes estéticos. El cine, como fenómeno de la modernidad, toma nota de esto y establece una íntima relación con la literatura. El sólo hecho de estar un film basado en un guión y que éste, sin lugar a dudas, se constituya como un fenómeno literario, da una idea acabada de esa relación. Al mismo tiempo, el actual es un momento histórico con una fuertísima impronta audio – visual. En consecuencia, es casi imprescindible para el futuro docente el dominio de nociones sobre la relación entre cine y literatura, así como de los elementos que constituyen la transposición de un lenguaje a otro y de qué manera estos fenómenos evolucionaron a lo largo del tiempo.

### **Objetivos**

- Relacionar la literatura como expresión artística con los diferentes fenómenos culturales en los que se contextualiza.
- Realizar exposiciones orales sobre la lectura bibliográfica.
- Realizar un trabajo de investigación académica.
- Producir textos de formato académico.

### **Contenidos mínimos**

Transposición literaria. Literatura y cine. La cuestión de los lenguajes. La literatura como fuente. La literatura como herramienta: el guión. El problema de género: hacia una teoría de la narración. Clásicos de la literatura en el cine.

## **ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

Este bloque enfoca su tarea en la educación formal de la lengua y la literatura de nivel secundario. Se fundamenta en la necesidad de poner en diálogo los marcos curriculares definidos por los documentos oficiales y las tradiciones presentes en las prácticas, desarrollando en los estudiantes la reflexión sobre los objetos y las formas de enseñanza.

A través del mismo, se busca también que los futuros profesores adquieran un adecuado conocimiento de las características psicológicas y los procesos cognitivos del sujeto que aprende, puedan elaborar una adecuada transposición didáctica, diseñar sus propias secuencias de trabajo, seleccionar materiales y producir propuestas con conciencia de las perspectivas teóricas implicadas. En el desarrollo del bloque se considera necesaria la atención a la diversidad presente en las aulas, por lo que se proveerán las herramientas conceptuales necesarias para identificar y actuar al frente del aula, comprendiendo que dicho abordaje nunca es unidireccional.

### **Finalidades formativas**

- Promover el conocimiento y la reflexión sobre los distintos enfoques y modelos de enseñanza de la lengua.
- Promover el conocimiento y la reflexión sobre los distintos enfoques y modelos de enseñanza de la literatura.
- Generar espacios de reflexión y conceptualización de los aportes de la teoría literaria a sus propias prácticas como lectores y escritores, en función de la enseñanza de la literatura.
- Generar espacios de reflexión y conceptualización de los aportes de las teorías lingüísticas a sus propias prácticas, en función de la enseñanza de la lengua.
- Ofrecer los fundamentos teóricos de las prácticas docentes tendientes a favorecer el desarrollo de los estudiantes, enmarcadas en las diferentes teorías de la enseñanza y el aprendizaje.
- Favorecer la comprensión de las características culturales y psicológicas de los alumnos del nivel secundario.
- Facilitar el análisis de los procesos cognitivos del adolescente y del adulto en el desarrollo del pensamiento y el lenguaje.
- Favorecer el análisis y la producción de material didáctico para la enseñanza de la lengua.
- Favorecer el análisis y la producción de material didáctico para la enseñanza de la literatura.
- Promover la elaboración de secuencias de enseñanza, utilizando diferentes estrategias y modalidades de evaluación acordes a las mismas.
- Brindar las herramientas conceptuales necesarias para una propuesta de enseñanza que atienda la diversidad.
- Brindar espacios de producción de textos de formato académico: reseñas, ponencias, artículos, ensayos, monografías.

## **UNIDADES CURRICULARES**

Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 'Mariano Acosta'

Plan Curricular Institucional (PCI).

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - 2015 (Conforme Resolución 4119/MEGC/2014)

## **SUJETO DEL APRENDIZAJE**

### **Fundamentación**

Las prácticas de enseñanza deben ser pensadas en un sentido ampliado teniendo en cuenta los diversos escenarios que un futuro profesor de Lengua y Literatura puede recorrer en su trayectoria profesional, atendiendo tanto a espacios escolares (escuela secundaria; formación de maestros de grado, profesorados, etc.) como aquellos que trascienden el ámbito exclusivamente educativo (espacios socioculturales, talleres, etc.) en los que se trabaja con niños, jóvenes y adultos. En este sentido, se entiende que en el espacio de la formación de un docente se deben instrumentar los modos pedagógicos para que los estudiantes adquieran un abanico de opciones profesionales que conformen el perfil ampliado del profesor y, también, reflexionen en torno a los múltiples escenarios donde, en la actualidad, un egresado de la carrera puede desarrollarse profesionalmente.

### **Objetivos**

- Comprender las características culturales y psicológicas de los alumnos del nivel secundario.
- Analizar los procesos cognitivos del adolescente y del adulto en el desarrollo del pensamiento y el lenguaje.

### **Contenidos mínimos**

Los aportes de la psicología a la comprensión del sujeto del nivel: caracterización del adolescente, del joven y del adulto. Los aportes de la sociología a la comprensión del sujeto del nivel. Los procesos de adquisición de la lengua y la escritura materna. Las diversas formas de aprender en el adolescente y el adulto. Las múltiples adolescencias y la “condición juvenil”. Las transiciones. Apropiaciones culturales del colectivo adolescente y juvenil. Multiculturalidad e inclusión.

## **DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA**

### **Fundamentación**

Este espacio curricular está constituido interdisciplinariamente, ya que toma como referencia a las ciencias del lenguaje y la teoría literaria, pero que también se enriquece con los aportes de la pedagogía, la sociología, la psicología, los estudios culturales y las perspectivas cognitivas, etc., lo que pone en evidencia la íntima relación que tiene con los fenómenos socioculturales que atraviesa y por los que es, a su vez, atravesada. Da cuenta de la dimensión política, histórica, social y cultural de las prácticas de lectura y escritura y de los modos de apropiación del conocimiento. En este sentido, la didáctica de las prácticas del lenguaje y la literatura se propone ubicar los saberes disciplinares en ámbitos sociales donde

circula el conocimiento y en relación con lo escolar y más allá de lo escolar, en el contexto social e histórico.

## **Objetivos**

- Conocer y reflexionar sobre los distintos enfoques y modelos de enseñanza de la lengua.
- Conocer y reflexionar los distintos enfoques y modelos de enseñanza de la literatura.
- Conceptualizar y reflexionar sobre los aportes de la teoría literaria a sus propias prácticas como lectores y escritores, en función de la enseñanza de la literatura.
- Conceptualizar y reflexionar sobre los aportes de las teorías lingüísticas a sus propias prácticas, en función de la enseñanza de la lengua.
- Desarrollar las diferentes teorías de la enseñanza y el aprendizaje.
- Analizar y producir material didáctico para la enseñanza de la lengua.
- Analizar y producir material didáctico para la enseñanza de la literatura.
- Elaborar secuencias de enseñanza, utilizando diferentes estrategias y modalidades de evaluación acordes a las mismas.
- Realizar propuestas de enseñanza que atienda la diversidad.
- Poner en diálogo las TIC y las prácticas del lenguaje y la literatura.

## **Contenidos mínimos**

Diversos enfoques y modelos de enseñanza. La especificidad didáctica de los objetos “lengua” y “literatura”: su historia, delimitación del campo, la investigación didáctica en lengua y en literatura, problemas contemporáneos. Análisis comparado de propuestas curriculares latinoamericanas, anglosajonas y europeas. Los NAP, el diseño curricular en la escuela secundaria de la CABA y en otras provincias. La gramática escolar de la escuela secundaria. La articulación entre niveles educativos. La Lengua y la Literatura en la formación docente, en carreras no específicas: incumbencia, campo de práctica. Las prácticas del lenguaje y las TIC. La literatura y las TIC.

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

#### **TRAMO 1: SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES**

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre las instituciones educativas se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para describir, analizar e interpretar los componentes estructurales de las prácticas estudiantiles, convirtiéndolos en objetos de análisis y no solo de intervención.

La observación favorece el análisis de las situaciones observadas. Esto implica tomar distancia de las mismas y, justamente, con el análisis comienza el

trabajo de formación: observar a otros y analizarlos para aprender a ser observadores y actores a la vez y, al mismo tiempo, ser observados. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar –incluyendo las instancias de registro y de análisis– contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos. Y para que la reflexión sea un hábito del docente en formación, se requiere dar oportunidades para que sea una práctica sistemática.

### **Finalidades formativas**

- Favorecer el acercamiento a la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Posibilitar el análisis de dimensiones y aspectos de las instituciones educativas, reconociendo las relaciones entre sus actores y de estos con el contexto y con la comunidad en la que se inscriben.
- Crear espacios para el análisis y comprensión de las prácticas docentes y su relación con el contexto.
- Brindar posibilidades para el uso y la elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Propiciar el análisis de relatos de estudiantes y docentes, como modo de aproximación al conocimiento de la dinámica y del estilo de la institución educativa.
- Favorecer miradas que problematicen, comprendan e interroguen las prácticas docentes.

## **UNIDAD CURRICULAR**

### **TCPD**

#### **Fundamentación**

Una introducción al mundo de la docencia, el espacio del aula y la aproximación a la realidad docente se presenta como necesaria en la formación profesional. El futuro docente debe conocer de antemano los aspectos esenciales del universo en el que se adentra a partir de una aproximación teórica a esa realidad que le permita conocer los elementos necesarios para desarrollar herramientas y recursos para enfrentar el primer acercamiento que se le presentará en su etapa de formación.

#### **Objetivos**

- Adquirir conocimientos sobre la realidad del universo docente que permitan vislumbrar los elementos que lo componen, su disposición y función en el sistema.
- Desarrollar herramientas y recursos propios que allanen el camino de los primeros acercamientos al universo de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

- Debatir y poner en cuestión los elementos de los procesos de enseñanza – aprendizaje actuales, tanto desde lo general como desde lo particular de la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Comprender los contextos sociales y culturales en los que se inscribe el sistema educativo actual, y en qué lugar se ubican, en ese contexto, los contenidos a transmitir en el ejercicio docente.

### **Contenidos mínimos**

La educación en el siglo XXI. El sistema educativo argentino. Elementos que lo componen, características e injerencias. El rol docente. El papel de la formación docente en el sistema. La organización escolar. La gestión pública y la gestión privada. ¿Qué es una política educativa? Observación de clases en niveles secundario en materias no específicas de la carrera. La lengua y la literatura en el currículum actual. La docencia en lengua y literatura: herramientas y recursos de acercamiento. La observación de clases del campo específico de la carrera, la práctica en carreras específicas y de otros campos de los conocimientos, y la residencia. La Lengua y la Literatura en la formación docente, en carreras no específicas: campo de práctica.

## **TRAMO 2: INTERVENCIÓN DOCENTE EN CONTEXTOS REALES**

El presente tramo pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Se procura abordar las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo. Se cree que la tensión entre lo individual y lo grupal demanda no solo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase, en la que los significados se negocian y se intercambian.

El conocimiento constituye uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

### **Finalidades formativas**

- Favorecer la comprensión y el análisis del aula a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Brindar espacios de análisis crítico de los diseños curriculares vigentes.
- Propiciar el conocimiento y el análisis crítico de los programas efectivos de la propia disciplina.
- Favorecer el desarrollo de criterios de significatividad para la selección del contenido a enseñar (qué enseñar y por qué enseñarlo) adecuado para cada nivel educativo.
- Impulsar el análisis y la evaluación de programas, materiales y recursos para la implementación en el aula.
- Brindar herramientas teórico-prácticas para la selección de contenidos y para la construcción metodológica.



- Generar espacios para la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.
- Impulsar el desarrollo de habilidades de observación metódica a través de la asistencia a clases dictadas por profesionales en ejercicio de la docencia en los distintos niveles educativos.

## **UNIDAD CURRICULAR**

### **PRÁCTICAS EN EL NIVEL SECUNDARIO**

#### **Fundamentación**

Los contenidos abordados en el tramo anterior de la formación permitieron una primera aproximación a la realidad aúlica. En esta etapa, se pretende que se profundicen los aciertos y se pongan en cuestión los inconvenientes registrados primeramente, para, de esta forma, propender a la autoevaluación y al desarrollo de nuevos elementos de acción y mejores herramientas de aproximación al hecho pedagógico, mediante la inserción en el aula, en un contexto real, por un tiempo que permita acceder a esas instancias evaluativas en el nivel secundario.

#### **Objetivos**

- Comprender y analizar el aula a partir de considerar los múltiples factores sociales, culturales y educativos que intervienen.
- Analizar críticamente los diseños curriculares vigentes.
- Conocer y analizar críticamente los programas efectivos de la propia disciplina.
- Desarrollar criterios de significatividad para la selección del contenido a enseñar (qué enseñar y por qué enseñarlo) adecuado para cada nivel educativo.
- Analizar y evaluar programas, materiales y recursos para la implementación en el aula.
- Desarrollar herramientas teórico-prácticas para la selección de contenidos y para la construcción metodológica.
- Participar y construir colaborativamente reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.
- Desarrollar habilidades de observación metódica a través de la asistencia a clases dictadas por profesionales en ejercicio de la docencia en los distintos niveles educativos.
- Apropiarse de las tecnologías e integrarlas en el ámbito profesional.
- Analizar las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrollar propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.

#### **Contenidos mínimos**

Instituto de Enseñanza Superior nro. 2 'Mariano Acosta'

Plan Curricular Institucional (PCI).

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura - 2015 (Conforme Resolución 4119/MEGC/2014)

Estilos de enseñanza. Los procesos de reflexión crítica en la enseñanza. Criterios para el análisis de programaciones de la enseñanza. Fuentes para la toma de decisiones del docente: los diseños curriculares, los materiales para el desarrollo curricular, los libros de textos escolares, otras fuentes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en la enseñanza de la lengua y la literatura. Determinación de propósitos y objetivos, estrategias metodológicas y de evaluación adaptadas a realidades grupales e individuales concretas. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa. Escritura de reconstrucción de las experiencias pedagógicas. Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones. Autoevaluación del propio desempeño. Las prácticas del lenguaje y las TIC. La literatura y las TIC.

### **TRAMO 3: RESIDENCIA PEDAGÓGICA**

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión y más próximo al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo educativo.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Por otra parte, a lo largo de la enseñanza en este tramo, si bien hay un foco puesto en la intervención sistemática y continua, resulta relevante poder combinar el trabajo conceptual y el trabajo de intervención mediado por la reflexión y el análisis permanente acerca de aquello que se pretende hacer y lo que efectivamente se hace en los contextos singulares. Esta es una forma de fortalecer los marcos interpretativos de los futuros docentes acerca de su tarea y de los contextos complejos en los que se realiza.

Al mismo tiempo, resulta necesario que el docente internalice los múltiples enfoques que la enseñanza de la Lengua y la Literatura posee en la formación docente, toda vez que ambas unidades curriculares forman parte de los contenidos necesarios en múltiples instancias de ésta y en distintas carreras.

### **Finalidades formativas**

- Contribuir a identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Propiciar la reflexión sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de este tramo de formación.
- Generar instancias para reconceptualizar los procesos de socialización laboral en los contextos institucionales, a la luz de la experiencia de la residencia.
- Propiciar la integración de los saberes aprendidos en los demás espacios curriculares.
- Brindar herramientas teórico-prácticas para la planificación, el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de las propias propuestas curriculares para la enseñanza de la disciplina.
- Favorecer la apropiación de elementos teórico-prácticos para la selección y elaboración de recursos y actividades específicos para el desarrollo de las clases.
- Brindar espacios de reflexión sobre las herramientas teórico prácticas para la investigación y la construcción de distintos tipos discursivos.
- Incorporar los diferentes enfoques que la disciplina adquiere en los distintos ámbitos formativos superiores en los que se desenvuelve.
- Apropiarse de las tecnologías e integrarlas en el ámbito profesional.
- Analizar las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrollar propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.

## **UNIDAD CURRICULAR**

### **RESIDENCIA EN EL NIVEL SECUNDARIO**

#### **Fundamentación**

Claramente, las prácticas en el nivel secundario se presentan como el paso previo necesario para el ejercicio pleno de la profesión. El futuro docente podrá evaluar desde el desarrollo de las estrategias aprendidas hasta el nivel de los conocimientos específicos de su campo disciplinar al que arribó. Pondrá a prueba la totalidad de su formación y adquirirá la experiencia de campo necesaria para el efectivo desarrollo de sus habilidades profesionales.

#### **Objetivos**

- Adquirir experiencia docente de campo en el ejercicio de sus habilidades, poniendo a prueba sus conocimientos y las herramientas desarrolladas a lo largo de su formación.
- Poner en juego real los elementos y contenidos adquiridos durante su formación.

- Lograr la autoevaluación del propio desenvolvimiento, desarrollando capacidad autocrítica y de adaptación de estrategias pedagógicas y didácticas al contexto aúlico.

### **Contenidos mínimos**

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza. Diferentes actores. La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación. Paradigma de la reflexión. El profesor como profesional reflexivo. Incidentes críticos. La reconstrucción crítica de la experiencia docente. Ateneo. La narratividad en la enseñanza.

## **INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA EN LENGUA Y LITERATURA**

### **Fundamentación**

La lengua y la literatura se presentan en el contexto educativo actual como unidades curriculares en plena coyuntura. Los nuevos modos y acercamientos a la palabra hablada y a los textos, las TIC en lo cotidiano y la globalización conllevan un desafío para el docente de este campo que excede las herramientas que la formación docente puede darle. En consecuencia, será un permanente investigador de la realidad en la que actúa y en la que se inscriben los contenidos que comunica. Por lo tanto, es necesario que desarrolle conocimientos que le permitan enfrentar esas investigaciones de campo con una organización sistemática que coadyuven a resultados valiosos que realmente promuevan una mejor transmisión de contenidos.

### **Objetivos**

- Promover el desarrollo de elementos, recursos y herramientas investigativas propias de la docencia en lengua y literatura.
- Establecer sistemas de recabado, tratamiento y organización de datos y su proceso posterior.
- Adquirir conciencia de la importancia de la investigación permanente en el área de la lengua y la literatura.

### **Contenidos mínimos**

Qué es una investigación. Los diferentes tipos y técnicas. Herramientas y recursos de una investigación. Sus elementos constituyentes. Establecimiento de un objeto de estudio. Los datos. Relevancia y pertinencia. El recabado de datos. Su ordenamiento, organización y sistematización. La investigación pedagógica. La

investigación en la lengua y la literatura. Qué es una hipótesis. Teorías y tesis. Elementos que las constituyen. Desarrollo y conclusiones.

## **8. Criterios de evaluación de la carrera**

El establecimiento de un plan de estudios para el desarrollo de un profesorado a nivel superior o la actualización de uno ya vigente, obliga a pensar en su evaluación, lo cual favorece la confiabilidad y validez del plan y de la carrera que respalda.

El evaluar un plan de estudios permite descubrir qué aspecto es necesario actualizar, los aciertos, las fallas, las debilidades y las actualizaciones necesarias que se requieren para ponerlo acorde con el desarrollo científico y tecnológico y con las demandas de la sociedad a la que servirá el profesional que se forme con ese plan de estudios.

La evaluación de un plan de estudios es necesario realizarla porque, al avanzar el desarrollo científico y tecnológico, los planes de estudio se desactualizan. Pueden no responder a las necesidades que genera el cambio socio-cultural y quedan fuera de la realidad de acuerdo con las necesidades que la sociedad requiere satisfacer.

Al estar inmersos dentro de un mundo en constante cambio, los factores de dinamismo económico y los procesos sociales obligan a realizar ajustes en los planes y en los programas de formación de profesionales. Estos ajustes permiten enfrentar y proponer los cambios que requiere la sociedad favorecida. Por eso, es necesario contar con planes de estudio que se caractericen por ser dinámicos y que respondan a las necesidades sociales e individuales. De este dinamismo, también debe quedar evidencia al proponer la práctica de nuevas teorías de aprendizaje, así como la utilización de tecnologías modernas y de metodologías acordes con los avances en el campo educativo,

La importancia de evaluar un plan de estudios radica en que, permite descubrir qué cambios son necesarios para un rediseño de los planes, el establecimiento de los lineamientos para su actualización y el tiempo en que se debe cumplir con esta para que el plan no pierda vigencia.

El proceso de evaluación de los Planes de Estudio requiere de una participación democrática de todos los actores implicados y con rigor metodológico en sus diferentes pasos, ya que la evaluación es entendida, como un elemento para la mejora de los procesos educativos y para la profesionalización de la enseñanza, y no como un medio para su control. La evaluación así entendida debe aportar información tanto de las estructuras curriculares y sus procesos de desarrollo, como de los resultados, dificultades y logros, que se van obteniendo en la implementación de la carrera de grado.

Esta concepción de evaluación tiene efectos tanto sobre el nivel de gestión institucional como en los niveles netamente académicos. Esa necesidad de revisión y de actualización de los planes de estudio para los profesorado de educación superior es motivo para proponer un modelo que sirva para evaluar los planes de estudio de nuestros profesorado, a saber:

### *Dispositivo Institucional de Evaluación de los Planes de Estudio*

En el diseño y elaboración de los planes institucionales intervienen diversos actores con funciones específicas y delimitadas por el Reglamento Orgánico: el Consejo Directivo, el Rectorado, los Coordinadores de Carrera. Es el Consejo Directivo el órgano que aprueba los nuevos planes proyectados. Considerando la práctica institucional anteriormente descrita, se proponen los siguientes pasos en el marco de un dispositivo institucional de evaluación de los planes de estudio:

- Construcción de una Comisión de Evaluación de los Planes de Estudio
- Elaboración de un instrumento que permita el análisis sistemático del proceso de implementación de los Planes de Estudio
- Planteo Metodológico
- Construcción de dimensiones y variables de análisis
- Resultados y análisis
- Conclusiones y toma de decisiones político-institucionales.
- Este dispositivo institucional se aplicará a los tres años de haber sido implementado cada plan, para luego contar con los insumos necesarios al momento de la Evaluación Externa de Planes de Estudio según lo establece la normativa nacional vigente.

### **9. Recursos humanos necesarios para el desarrollo del Plan Curricular Institucional, según el Reglamento Orgánico Institucional, el Régimen Académico Institucional y el Reglamento Marco del Campo de la Práctica Profesional aprobados**

<b>Carga Horaria Docente</b>		
<b>Unidades curriculares (UC)</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Total Hs. Cátedra</b>
Pedagogía	6	96
Didáctica general	6	96
Psicología educacional	6	96
Sistema y política educativa	4	64
Filosofía	4	64
Lectura, escritura y oralidad I	4	64
Lectura, escritura y oralidad II	3	48
Nuevas tecnologías	3	48
Educación sexual integral	3	48
Trabajo docente	3	48
Derechos humanos, sociedad y Estado	3	48

Nuevos escenarios: cultura, tecnologías y subjetividad	4	64
Lengua extranjera I y II (Inglés)	4	64
Lengua extranjera I y II (Francés)	4	64
Lengua extranjera I y II (Italiano)	4	64
Lengua extranjera I y II (Portugués)	4	64
Historia de la Cultura	4	64
Lingüística teórica I	4	64
Lingüística teórica II	6	192
Lingüística aplicada	4	64
Fonología y morfología	4	64
Sintaxis	5	160
Análisis del discurso	5	80
Historia de la lengua	6	96
Lengua latina I	6	192
Lengua latina II	6	192
Literatura latina	3	48
Literatura griega	3	48
Análisis literario de textos clásicos en su lengua original	3	48
Literatura clásica y su proyección hasta la actualidad	3	48
Teorías literarias I	3	48
Teorías literarias II	5	160
Análisis literario	3	48
Literatura argentina	5	160
Literatura latinoamericana	5	160
Literatura argentina y latinoamericana	3	48
Literatura española	5	160
Literatura española	3	48
Literatura europea meridional	3	48
Literatura europea meridional	3	48
Literatura europea septentrional	3	48
Literatura europea septentrional	3	48
Otras literaturas	3	48
Historia del arte	3	48
Literatura y cine	3	48
Sujeto del aprendizaje	4	64
Didáctica de las prácticas del lenguaje y la literatura	5	160
TCPD	3	96
Prácticas en el Nivel secundario	9	288
Residencia en el Nivel secundario	12	384
Investigación pedagógica en Lengua y Literatura	3	48
Coordinador del CFG	10	160
Coordinador del CFE	10	160

Coordinador del CFPP	10	160
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	3	96
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	3	96
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	2	64
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	2	64
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	2	64
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	1	32
CFPP Asesoría Disciplinar de Práctica y Residencia	1	32





**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Hoja Adicional de Firmas  
Proyecto**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** PCI - PROF. DE EDUC. SECUNDARIA LENGUA Y LITERATURA - IES 2

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 72 pagina/s.